



Factura: 001-003-000027256



20181308001P05670

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20181308001P05670						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN ESPECIE							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE OCTUBRE DEL 2018, (16:18)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	METALHIERRO S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391757824001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	PEDRO PABLO CEDEÑO MERA
Natural	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301787881	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	SANTOS SILDARRIAGA PAULA MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303359234	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	671496.10						

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



24/10/18 09:44

N° TRAMITE: 81199-004-1-18
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 95494

Escritura N°:	20181308001P05670
ACTO O CONTRATO:	
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO	

FECHA DE OTORGAMIENTO:		10 DE OCTUBRE DEL 2018, (16:18)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	METALHIERRO S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391757824001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	PEDRO PABLO CEDENO MERA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		14.20					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20181308001P05670					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		10 DE OCTUBRE DEL 2018, (16:18)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	METALHIERRO S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391757824001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	PEDRO PABLO CEDENO MERA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA





2018	13	08	01	P	05670
------	----	----	----	---	-------

**ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL
Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPañÍA METALHIERRO S.A.**

CUANTÍA:

\$671.510,30

DI, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles diez de octubre del año dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta; con plena capacidad, libertad y conocimiento, comparecen y declaran por una parte en calidad de "APORTANTES" los cónyuges **PEDRO PABLO CEDEÑO MERA Y PAULA MONSERRATE SANTOS SALDARRIAGA**, portadores de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, siete, ocho, siete, ocho, ocho, guion uno (130178788-1); y, uno, tres, cero, tres, tres, cinco, nueve, dos, tres, guion cuatro (130335923-4), nacionalidad ecuatorianos, de sesenta y cinco años y cincuenta y ocho años de edad, de estado civil casados entre sí, de



Profesión/ocupación Ingeniero Comercial y Empleada, domiciliados en esta ciudad de Manta en la Avenida 22 y Calle 17, con número telefónico 052610419, correo electrónico lmacias@metalhierro.com , por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, la Compañía METALHIERRO S.A., debidamente representada por el ING. PEDRO PABLO CEDEÑO MERA, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, siete, ocho, siete, ocho, ocho, guion uno (130178788-1), nacionalidad ecuatoriana, de sesenta y cinco años de edad, estado civil casado, de profesión Ingeniero Comercial, domiciliado en esta ciudad de Manta, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General, conforme se justifica con el nombramiento que se adjunta como habilitante. Los comparecientes se encuentran hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibidos sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y



resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA METALHIERRO S.A., me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: "SEÑOR NOTARIO.- En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase agregar una de AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA METALHIERRO S.A., al tenor de las siguientes clausulas: PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto de la COMPAÑÍA METALHIERRO S.A., por una parte en calidad de "APORTANTES" los cónyuges: PEDRO PABLO CEDEÑO MERA Y



PABLO MONSERRATE SANTOS SALDARRRIAGA, portadores de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, siete, ocho, siete, ocho, ocho, guion uno (130178788-1); y, uno, tres, cero, tres, tres, cinco, nueve, dos, tres, guion cuatro (130335923-4), nacionalidad ecuatorianos, de sesenta y cinco años y cincuenta y ocho años de edad, de estado civil casados entre sí, de profesión/ocupación Ingeniero Comercial y Empleada, domiciliados en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, la Compañía **METALHIERRO S.A.**, debidamente representada por el **ING. PEDRO PABLO CEDEÑO MERA**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, siete, ocho, siete, ocho, ocho, guion uno (130178788-1), nacionalidad ecuatoriana, de sesenta y cinco años de edad, de estado civil casado, de profesión Ingeniero Comercial, domiciliado en esta ciudad de Manta, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la misma, conforme lo acredita con el nombramiento legalmente inscrito en el Registro Mercantil del cantón Manta que se incorpora a la presente escritura como documento habilitante; al tenor y en cumplimiento a



las resoluciones tomadas por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el cinco de Septiembre del año dos mil dieciocho.

Los comparecientes son hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones.- **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- Uno.- La COMPAÑÍA METALHIERRO S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el doce de enero del dos mil nueve en la Notaría Tercera del Cantón Manta, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 4 de febrero del dos mil nueve. **Dos.-** La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA METALHIERRO S.A., celebrada el cinco de septiembre del año dos mil dieciocho, por unanimidad resolvió aumentar el capital social de la compañía en los términos en que se detallan en el Acta de dicha Junta que se adjunta como documento habilitante al presente contrato.-

TERCERA: AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.- El señor PEDRO PABLO CEDEÑO MERA, en la calidad que comparece, declara que de conformidad con la resolución de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA METALHIERRO S.A., efectuada el día cinco de septiembre del año dos mil dieciocho, resolvió entre otras cosa, proceder al



umento de capital social de la compañía, en numérico por un valor de CATORCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 20/100 (USD\$14,20); y, en especie por un monto de SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 10/100 (USD\$671.496,10), totalizando el monto de SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 30/100 (USD\$671.510,30), valores que se encuentran totalmente pagados, como consecuencia de lo anterior, el capital social, suscrito y pagado de esta compañía, queda fijado en la suma de DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 (USD\$2'316.470).- **CUARTA: REFORMA**

ESTATUTARIA.- Como consecuencia de lo anterior, el señor PEDRO PABLO CEDEÑO MERA, en la calidad con que interviene, procede a reformar el estatuto social de la esta compañía en la siguiente parte: **EL ARTÍCULO QUINTO DIRÁ: ARTÍCULO QUINTO:** El Capital Social de la Compañía es de DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 (USD\$2'316.470),



dividido en Doscientas Treinta y Un Mil Seiscientos Cuarenta y Siete (231.647) Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor Nominal de Diez Dólares De los Estados Unidos de América (USD\$10,00) cada una, numeradas desde la cero cero cero cero cero uno hasta la doscientos treinta y un mil seiscientos cuarenta y siete inclusive, el mismo que se encuentra íntegramente suscrito y pagado; **LA**

CLÁUSULA CUARTA DIRÁ: CLÁUSULA CUARTA: INTEGRACIÓN DE CAPITAL, AUTORIZACIÓN Y TRANSFERENCIA DE

DOMINIO.- El Capital Social de la Compañía es de DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 (USD\$2'316.470) dividido en Doscientas Treinta y Un Mil Seiscientos cuarenta y siete (231.647) Acciones Ordinarias y Nominativas de un Valor Nominal de DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 (USD\$10,00) cada una, numeradas desde la cero cero cero cero cero uno hasta la Doscientas Treinta y Un Mil seiscientos cuarenta y siete inclusive, y se encuentra distribuido de la siguiente forma:

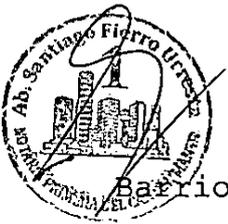


ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO AUMENTO EN NUMERARIO	CAPITAL SUSCRITO AUMENTO EN ESPECIE	TOTAL CAPITAL SUSCRITO AUMENTO	CAPITAL TOTAL	TOTAL DE ACCIONES
CEDENO MERA PEDRO	\$1.494.719,70	\$ 14,20	\$ 671.496,10	\$ 671.510,30	\$ 2.166.230,00	216.623
CEDENO SANTOS MARIA	\$ 50.080,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50.080,00	5.008
CEDENO SANTOS PEDRO	\$ 50.080,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50.080,00	5.008
CEDENO SANTOS SILVIA	\$ 50.080,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50.080,00	5.008
SUMAN	\$1.644.959,70	\$ 14,20	\$ 671.496,10	\$ 671.510,30	\$2.316.470,00	231.647

Los Accionistas María Paulina Cedeño Santos, Pedro Luis Cedeño Santos y Silvia Paola Cedeño Santos, renuncian a su derecho de preferencia de participar en este aumento de capital a favor del Ing. Pedro Pablo Cedeño Mera. El Accionista Ing. Pedro Pablo Cedeño Mera, aporta a la Compañía, terrenos con construcciones ubicados en el Cantón Manta, unos en la Parroquia Manta y otros en la Parroquia Tarqui, de propiedad del Ing. Pedro Pablo Cedeño Mera, quien declara que cede y transfiere a favor de la compañía **METALHIERRO S.A.**, los terrenos con construcciones antes descritos, con todos sus derechos de uso, goce y usufructo, sin reservarse nada para sí. La Señora **PAULA MONSERRATE SANTOS SALDARRIAGA**, por medio de la suscripción del presente instrumento, Autoriza



Expresa e Irrevocablemente a su Cónyuge, Ing. **PEDRO PABLO CEDEÑO MERA**, a realizar el Aporte de los terrenos con construcciones de propiedad de la Sociedad Conyugal que tienen formada y que se detalla a continuación, Aceptando su Transferencia de Dominio. Estos terrenos con construcciones han sido Avaluados por los Accionistas de acuerdo al siguiente desglose: Terrenos en US\$297.137,91 y en Construcciones US\$374.358,19 totalizando la Suma de **SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS DÓLARES AMERICANOS CON 10/100 (USD\$671.496,10)**, responsabilizándose los Accionistas frente a la compañía y frente a terceros, por el avalúo dado al bien aportado, en consecuencia, y más la aportación en Numerario que hace de US\$14,20 que dan un total aportado de **SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIEZ DÓLARES AMERICANOS CON 30/100 (USD\$671.510,30)**, el Accionista **PEDRO PABLO CEDEÑO MERA**, recibe a cambio Sesenta y Siete Mil Ciento cincuenta y una Acciones de **DIEZ DÓLARES AMERICANOS** cada una. Los terrenos con construcciones aportados, tienen el siguiente avalúo individual y las siguientes medidas y linderos, y sus antecedentes de dominio constan en los certificados de solvencia que se adjuntan: 1) Una extensión de terreno ubicado en el



Barrio del Agua Potable de la Ciudad de Manta, Avenida Veintidós entre calles dieciséis y diecisiete, en donde también existe una construcción, avaluado por los Accionistas el Terreno en US\$37.833,80 y la construcción en US\$99.425,83 totalizando **CIENTO TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DÓLARES AMERICANOS CON 63/100 (USD\$137.259,63)**, con código Catastral 1-05-10-39-000, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Quince metros linderando con Avenida Veintidós; POR ATRÁS: Propiedad del vendedor con quince metros; POR EL COSTADO DERECHO: propiedad de Roque Vera con veintisiete metros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Propiedad del vendedor y veintisiete metros. Con una superficie total de CUATROCIENTOS CINCO METROS CUADRADOS. 2) Derechos y Acciones sobre un lote de terreno de la Manzana de terreno letra "I", ubicado en el Barrio Agua Potable del Cantón Manta, Avenida Veintidós entre calles dieciséis y diecisiete, en donde también existe una construcción, avaluado por los Accionistas el Terreno en US\$24.284,61 y la construcción en US\$42.155,56 totalizando **SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA DÓLARES AMERICANOS CON 17/100 (USD\$66.440,17)**, con código Catastral 1 -



05-10-40-000, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: diez metros y lindera con la Avenida Veintidós; POR ATRÁS: los mismos diez metros y lindera con propiedad de la señora Nelly Acosta y terreno de propiedad de los vendedores; POR EL COSTADO DERECHO: veintisiete metros diez centímetros y lindera con más terrenos del comprador señor Pedro Cedeño; y, Por el COSTADO IZQUIERDO: veintisiete metros diez centímetros y lindera con propiedad del señor Ricardo Alarcón. Terreno que tiene una superficie total de DOSCIENTOS SETENTA Y UN METROS CUADRADOS. 3) La totalidad del Inmueble, el mismo que está signado con el lote número cuatro de la manzana L, de la Lotización Muentes de la ciudad de Manta, Calle Diecisiete y Avenida Veintitrés, en donde también existe una construcción, avaluado por los Accionistas el Terreno en US\$85.220,02 y la construcción en US\$54.120 totalizando **CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA DÓLARES AMERICANOS CON 02/100 (USD\$139.340,02)**, con código Catastral 1-05-13-11-000, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Veintidós metros

y) lindera con Avenida Veintitrés; POR ATRÁS: Los



Mismos veintidós metros y lindera con terrenos de la señora Eni Díaz Jiménez; POR EL COSTADO DERECHO: Quince metros y lindera con calle diecisiete; y, Por el COSTADO IZQUIERDO: Los mismos quince metros y lindera con el lote número diecisiete. Teniendo una superficie total de TRESCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS. 4) El lote de terreno ubicado en la Avenida Veintitrés de la Lotización Muentes de la Ciudad de Manta, en donde también existe una construcción, avaluado por los Accionistas el Terreno en US\$27.278,02 y la Construcción en US\$18.892,80 totalizando **CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA DÓLARES AMERICANOS CON 82/100 (USD\$46.170,82)**, con Código Catastral 1-05-14-04-000, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con ocho metros y lindera con calle pública denominada Cinco de Junio: POR ATRÁS: Con los mismos ocho metros y lindera con propiedad de N. Delgado; POR UN COSTADO: Con veinticuatro metros y terrenos del Señor Juan Anchundia; y, POR EL OTRO COSTADO: Con veinticuatro metros y lindera con terrenos de N. Burgos. Lote de terreno que tiene una superficie total de: CIENTO NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS. 5) Un lote de



terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Calle 116 y Avenida 113, en donde también existe una construcción, avaluado por los Accionistas el Terreno en U\$61.625,30 y la construcción en US\$81.480,60 totalizando **CIENTO CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CINCO DÓLARES AMERICANOS CON 90/100 (USD\$143.105,90)**, con Código Catastral 2-05-53-07-000, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Avenida ciento trece, con trece metros; POR ATRÁS: Terrenos de Virgilio Santana Rodríguez y Señora, con doce metros veinte y ocho centímetros; POR UN COSTADO: Terrenos de Señor Carlos Pruss con veinte y cinco metros; POR EL OTRO COSTADO: Calle Chone, hoy calle ciento dieciséis y los mismos veinte y cinco metros, con una superficie total de **TRESCIENTOS DIEZ Y SEIS METROS CUADRADOS.** 6) Predio ubicado en la Calle 116 y 113, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, en donde también existe una construcción, avaluado por los Accionistas el Terreno en US\$28.622,60 y la construcción en US\$19.188 totalizando **CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DIEZ DÓLARES AMERICANOS CON 60/100 (USD\$47.810,60)**, con Código Catastral 2-05-53-21-000, el mismo que tiene las siguientes medidas



linderos: POR EL FRENTE: con Calle Pública 116, con 13.00 metros; POR ATRÁS: con propiedad del señor Segundo Bruno Pruss Pachay con 13.00 Metros; POR EL COSTADO DERECHO: con propiedad del señor Pedro Zambrano Coello con 12.00 Metros; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: con propiedad del señor Pedro Pablo Cedeño Mera, con 12.00 Metros; Con una superficie total de CIENTO CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS y, 7) Derechos y Acciones del saldo del terreno y casa ubicado en la Calle Ciento Dieciséis de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, avaluado por los Accionistas el Terreno en US\$32.273,56 y la Construcción en US\$59.095,40 totalizando **NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES AMERICANOS 96/100 (USD\$91.368,96)**, con Código Catastral 2-05-53-17-000, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 11,80 Metros y lindera con la Calle Ciento Dieciséis; POR ATRÁS: 9,80 metros y lindera con el señor Angel Ortega; POR EL COSTADO Derecho: 24,10 metros y lindera con el señor Publio Arteaga; y por el COSTADO IZQUIERDO: con 12,00 metros y lindera con el señor Pedro Cedeño Mera, más ángulo hacia el costado derecho con 2,00 Metros más ángulo hacia la parte posterior con 11,40



metros y propiedad del señor Carlos Pruss. Con una Superficie Total de 260,15 M2. Hasta aquí el Artículo Quinto y la Cláusula Cuarta del Estatuto Social. **QUINTA: DECLARACIÓN.**- El señor PEDRO PABLO CEDEÑO MERA, en la calidad con que interviene, actuando libre y espontáneamente, declara bajo juramento que el capital de esta compañía se encuentra correctamente integrado y pagado y es concordante con el Acta de la Junta General del cinco de septiembre del dos mil dieciocho y que se agrega como habilitante, así mismo declara aumentado su capital social y reformado el Artículo Quinto y la Cláusula Cuarta, al tenor de lo resuelto en la junta antes citada. **LAS DE ESTILO.**- Usted Señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de los comparecientes". Hasta aquí la minuta que con junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada ZOILA VIOLETA PONCE DELGADO, matricula número: trece, dos mil siete, sesenta y uno (13-2007-61) del Foro de

escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto DOY

FE



ING. PEDRO PABLO CEDENO MERA
C.C. N° - 130178788-1
APORTANTE



SRA. PAULA MONSERATE SANTOS SALDARRIAGA
C.C. N° - 130335923-4
APORTANTE



ING. PEDRO PABLO CEDENO MERA
METALHIERRO S.A.
GERENTE GENERAL
C.C. N° - 130178788-1



ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DE MANTA

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSO

CEDULA N. 130178788-1

CEDEÑO MERA PEDRO PABLO

LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABÍ SANTA ANA**

FECHA DE NACIMIENTO: **1968-08-07**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO: **M**

ESTADO CIVIL: **CASADO**

PAULA MONSERRATE
 SANTOS SALDARRAGA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
INGENIERO COMERCIAL

APellidos y Nombres del Padre
CEDEÑO PICO MIGUEL

APellidos y Nombres de la Madre
MERA LOPEZ SILVIA VICTORIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2014-10-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-27





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

002 **002 - 229** **1301787881**
 JUNTA No. NÚMERO CEDULA

CEDEÑO MERA PEDRO PABLO
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABÍ **CIRCUNSCRIPCIÓN**
 PROVINCIA **MANTA**

MANTA **ZONA 2**
 CANTÓN

MANTA
 PARROQUIA




NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos y devueltos al interesado en **01** fojas utiles.

Manta, a **10 OCT 2018**

Santiago Fierro Ureza

Ab. Santiago Fierro Ureza
 NOTARIO PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301787881

Nombres del ciudadano: CEDEÑO MERA PEDRO PABLO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 7 DE JUNIO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANTOS SALDARRIAGA PAULA MONSERRATE

Fecha de Matrimonio: 17 DE MARZO DE 1983

Nombres del padre: CEDEÑO PICO MIGUEL

Nombres de la madre: MERA LOPEZ SILVIA VICTORIA

Fecha de expedición: 27 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 189-162-99857



189-162-99857

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Manta, 7 de enero del 2014

Señor
Pedro Pablo Cedeño Mera
Presente.-



De mis consideraciones:

Por la presente, me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **METALHIERRO S.A.**, en sesión celebrada el día 6 de enero del año dos mil catorce, de manera unánime decidió designarla a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo estatutario de 5 años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de la ciudad de Manta, debiendo permanecer en su cargo hasta que sea remplazado legalmente.

Sus funciones se encuentran determinadas por los artículos veinte y siete del Estatuto Social de la Compañía y la Ley de compañías, como Gerente General ostentará la representación legal, judicial y extrajudicial en forma individual de la Compañía **METALHIERRO S.A.** De la misma manera los demás deberes y atribuciones se encuentran establecidos en el Estatuto Social de la Compañía y por la ley.

La compañía **METALHIERRO S.A.** fue constituida mediante escritura pública, celebrada el día lunes 12 de enero del año dos mil nueve, ante la Notaria Pública Tercera del Cantón Manta, provincia de Manabí, e inscrita en el Registro Mercantil de Manta el día 4 del mes de febrero del año 2009

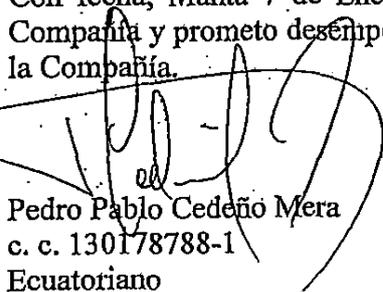
Me permito felicitarla por la designación, y le deseo éxito en las funciones a usted encomendadas, Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,


Ab. Ricardo Alarcón Moran
Secretario Ad-Hoc de la Junta



Con fecha, Manta 7 de Enero del 2014, acepto la designación de Gerente General de la Compañía y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.


Pedro Pablo Cedeño Mera
c. c. 130178788-1
Ecuatoriano

Registro Mercantil de Manta

TRÁMITE NÚMERO: 266

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	170
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/02/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	83
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	07/01/2014
FECHA ACEPTACION:	07/01/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	METALHIERRO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

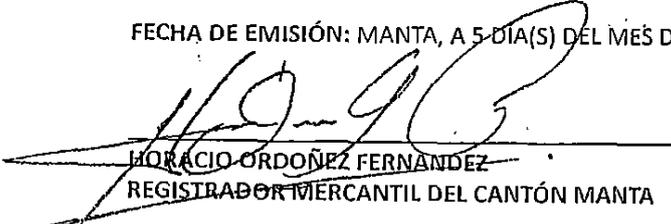
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

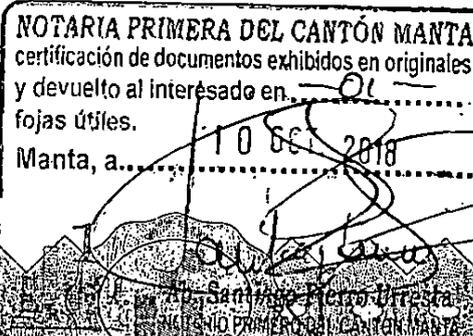
FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 5 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2014


HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK



Página 1 de 1



Nº 083366

M.P. IGM. 44



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391757824001
RAZON SOCIAL: METALHIERRO S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: CEDEÑO MERA PEDRO PABLO
CONTADOR: MACIAS SABANDO LINA AMPARO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 04/02/2009 **FEC. CONSTITUCION:** 04/02/2009
FEC. INSCRIPCION: 11/02/2009 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 19/06/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: PIEDRA, ARENA, GRAVA,

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: LOS ALMENDROS Calle: 17 Número: S/N Intersección: AV. 22 Referencia ubicación: FRENTE AL GABINETE DE BELLEZA CORDOVA Telefono Trabajo: 052610419 Telefono Trabajo: 052621242 Telefono Trabajo: 052622589 Fax: 052610419 Fax: 052621242 Email: Imacias@metalhierrosa.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

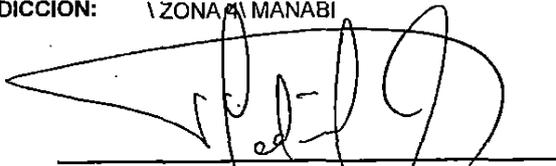
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002

JURISDICCION: ZONA A MANABI


 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

presentados por el contribuyente y certificado de votación originales

ABIERTOS: al contribuyente

CERRADOS: 0

Fecha: 19 JUN 2018

Firma del Sr. (a) Responsable

EMRG010815

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EMRG010815 **Lugar de emisión:** MANTA/CALLE 23 S/N Y AV. **Fecha y hora:** 19/06/2018 13:20:51



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391757824001
RAZON SOCIAL: METALHIERRO S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT. 04/02/2009
NOMBRE COMERCIAL:	METALHIERRO S.A.				FEC. CIERRE:
					FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE FORJA, PRENSADO, ESTAMPADO Y LAMINADO DE METALES; PULVIMETALURGIA, PRODUCCIÓN DE OBJETOS DE METAL DIRECTAMENTE A PARTIR DE POLVOS DE METAL QUE SE SOMETEN A TRATAMIENTO CALORÍFICO (SINTERIZACIÓN) O DE COMPRESIÓN.
 ACTIVIDADES DE SERVICIO DE MAQUINADO DE METALES: TALADRADO, TORNEADO, FRESADO, EROSIÓN, ALISADO, LAPIDADO, BROCHADO, APLANADO, ASERRADO, ESMERILADO, AFILADO, SOLDADURA, EMPALME, CORTADO, GRABADO, ETCÉTERA, DE PIEZAS DE METAL REALIZADAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.
 VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: PIEDRA, ARENA, GRAVA, CEMENTO, ETCÉTERA.
 VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍAS Y CERRADURAS: MARTILLOS, SIERRAS, DESTORNILLADORES, Y OTRAS HERRAMIENTAS DE MANO, ACCESORIOS Y DISPOSITIVOS; CAJAS FUERTES, EXTINTORES.
 FABRICACIÓN DE ESTRUCTURAS DE METAL MARCOS O ARMAZONES PARA CONSTRUCCIÓN Y PARTES DE ESAS ESTRUCTURAS: TORRES, MÁSTILES, ARMADURAS, PUENTES, ETCÉTERA; MARCOS INDUSTRIALES DE METAL: MARCOS PARA ALTOS HORNOS, EQUIPOS DE ELEVACIÓN Y MANIPULACIÓN, ETCÉTERA.
 FABRICACIÓN DE OTRAS ESTRUCTURAS Y SUS PARTES DE METAL: PLANCHAS, VARILLAS, PERFILES, TUBOS, ÁNGULOS, ETC.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: LOS ALMENDROS Calle: 17 Número: S/N Intersección: AV. 22
 Referencia: FRENTE AL GABINETE DE BELLEZA CORDOVA Telefono Trabajo: 052610419 Telefono Trabajo: 052621242 Telefono Trabajo: 052622589 Fax: 052610419 Fax: 052621242 Email: lmacias@metalhierrosa.com

No. ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO	ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT. 11/02/2009
NOMBRE COMERCIAL:	METALHIERRO S.A.				FEC. CIERRE:
					FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: PIEDRA, ARENA, GRAVA, CEMENTO, ETCÉTERA.
 VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍAS Y CERRADURAS: MARTILLOS, SIERRAS, DESTORNILLADORES, Y OTRAS HERRAMIENTAS DE MANO, ACCESORIOS Y DISPOSITIVOS; CAJAS FUERTES, EXTINTORES.
 FABRICACIÓN DE ESTRUCTURAS DE METAL MARCOS O ARMAZONES PARA CONSTRUCCIÓN Y PARTES DE ESAS ESTRUCTURAS: TORRES, MÁSTILES, ARMADURAS, PUENTES, ETCÉTERA; MARCOS INDUSTRIALES DE METAL: MARCOS PARA ALTOS HORNOS, EQUIPOS DE ELEVACIÓN Y MANIPULACIÓN, ETCÉTERA.
 FABRICACIÓN DE OTRAS ESTRUCTURAS Y SUS PARTES DE METAL: PLANCHAS, VARILLAS, PERFILES, TUBOS, ÁNGULOS, ETC.
 ACTIVIDADES DE FORJA, PRENSADO, ESTAMPADO Y LAMINADO DE METALES; PULVIMETALURGIA, PRODUCCIÓN DE OBJETOS DE METAL DIRECTAMENTE A PARTIR DE POLVOS DE METAL QUE SE SOMETEN A TRATAMIENTO CALORÍFICO (SINTERIZACIÓN) O DE COMPRESIÓN.

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 19 JUN 2018

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
 Firma de LSA: LSA RUC: 0000000000

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EMRG010815 Lugar de emisión: MANTA/CALLE 23 S/N Y AV. Fecha y hora: 19/06/2018 13:20:51



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1391757824001
RAZON SOCIAL: METALHIERRO S.A.

LAPIDADO, BROCHADO, APLANADO, ASERRADO, ESMERILADO, AFILADO, SOLDADURA, EMPALME, CORTADO, GRABADO, ETCÉTERA, DE PIEZAS DE METAL REALIZADAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: TARQUI Calle: 116 Número: S/N Intersección: AV. 113 Referencia: FRENTE A INDUSTRIAS ALES Telefono Trabajo: 052923938 Telefono Trabajo: 052927225 Telefono Trabajo: 052928597 Fax: 052923938

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos auténticos y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta, a 10 de JUNIO de 2018
[Firma]
Ab. Santiago Diago Tirresta
NOTARIO DEL CANTÓN MANTA

[Firma del Contribuyente]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados pertenecen al contribuyente.
Fecha: 10 JUN 2018
[Firma]
EMERSON ORDOÑEZ
CENTRO DE GESTIÓN TRIBUTARIA MANTA
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EMRG010815 Lugar de emisión: MANTA/CALLE 23 S/N Y AV. Fecha y hora: 19/06/2018 13:20:51



PAGINA IN BIANCO

PAGINA IN BIANCO

BACHILLERATO
ESPLEADO
SANTOS LUIS
SALDARRIAGA PAULA
MANABI
073-09-01
2027-08-03




REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CERTIFICACION
130335923-4

CIUDADANIA
AFELIDOS Y NOMBRES
SANTOS SALDARRIAGA
PAULA MONSERRATE
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CANTON
FECHA DE NACIMIENTO
1980-07-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO
MUJER
ESTADO CIVIL
CASADO
PEDRO PABLO
GEDENO LERA





CERTIFICADO DE VOTACION
14 DE FEBRERO DE 2018

073
073 - 201
1303359234

SANTOS SALDARRIAGA PAULA
MONSERRATE
AFELIDOS Y NOMBRES

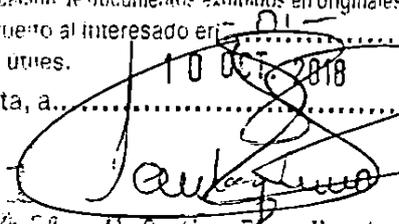
MANABI
PROVINCIA
CHONE
CANTON
MANABI
MANTAS
PARTIDO

GRUPO
073
073 - 201
1303359234

MANABI
PROVINCIA
CHONE
CANTON
MANABI
MANTAS
PARTIDO

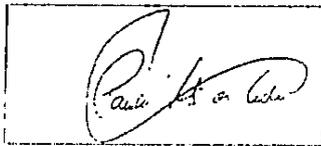
GRUPO
073
073 - 201
1303359234




NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 Certificamos de documentos exhibidos en originales
 y devueltos al interesado en
 fojas utiles. **10 OCT 2018**
 Manta, a.....

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO **CANTON MANTA**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303359234

Nombres del ciudadano: SANTOS SALDARRIAGA PAULA MONSERRATE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CANUTO

Fecha de nacimiento: 20 DE JULIO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO MERA PEDRO PABLO

Fecha de Matrimonio: 17 DE MARZO DE 1983

Nombres del padre: SANTOS LUIS

Nombres de la madre: SALDARRIAGA JULIA

Fecha de expedición: 3 DE AGOSTO DE 2017

Información certificada a la fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 183-162-99902



183-162-99902

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA METALHIERRO S.A. CELEBRADA EL 5 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.



En la Ciudad de Manta, a las diez horas cuarenta minutos del cinco Septiembre del dos mil dieciocho, en el domicilio de la empresa, ubicado en la calle 17 y avenida 22, frente al Gabinete de Belleza Córdova, Barrio Los Almendros, se reúnen los Accionistas de la compañía **METALHIERRO S.A.**, Ing. Pedro Pablo Cedeño Mera, Sra. María Paulina Cedeño Santos, Ing. Pedro Luis Cedeño Santos y la Ing. Silvia Paola Cedeño Santos. La Junta es presidida por el Ing. Pedro Cedeño Santos, actuando como Secretario el Ing. Pedro Pablo Cedeño Mera, quien verifica que esté presente el quórum requerido por los estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías para poder llevar a efecto esta Junta, estando al momento presente la totalidad de los Accionistas que representan el 100% del capital pagado y se procede a elaborar el siguiente orden del día:

- **PUNTO ÚNICO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, Y LA CONSIGUIENTE REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL.**

El punto único del Orden del Día es aprobado por unanimidad, por lo que el Presidente dispone que se proceda al desarrollo del mismo.

Toma la palabra el Accionista, Ing. Pedro Cedeño Mera, quien propone y mociona que se realice un Aumento de Capital a efectos de que la compañía tenga una mejor fortaleza financiera y pueda ser objeto de crédito de las instituciones financieras en líneas de valores más amplias de las que hasta ahora ha tenido, para lo que manifiesta que posee terrenos que incluyen construcciones que son de su propiedad y que servirían para este aumento, por un valor total de US\$671.496,10 de acuerdo al Avalúo Comercial que consta en el Catastro de Predios Urbano en vigencia del GAD MANTA, más US\$14,20 en numerario con el objeto de que se pueda cerrar en múltiplos de US\$10 la cantidad de acciones que se derivaron del

último aumento de capital, considerando además que sobre los bienes indicados, no pesa ningún gravamen o prohibición que afecte su dominio. Los Accionistas Ing. Pedro Luis Cedeño Santos, Sra. María Paulina Cedeño Santos y la Ing. Silvia Paola Cedeño Santos renuncian a su derecho preferente de participar en este aumento de capital a favor del accionista Ing. Pedro Pablo Cedeño Mera. El Ing. Pedro Pablo Cedeño Mera mociona que producto del aporte de estos terrenos que incluyen construcciones y los US\$14,20 en numerario, el capital social, suscrito y pagado de la compañía quedaría fijado en un monto de **US\$2'316.470** y pide el correspondiente pronunciamiento de la Junta General respecto de la moción que ha presentado, así como sobre la consiguiente reforma al estatuto social de la compañía. Tras las deliberaciones del caso, una vez que han sido analizadas las mociones que anteceden, la Junta General decide adoptar las siguientes resoluciones por unanimidad:

1. Aprobar el Aumento de capital social de la compañía, en numerario por un valor de US\$14,20 y en especie, con terrenos que incluyen construcciones por un monto de US\$671.496,10 totalizando un monto de US\$671.510,30 por parte del Accionista Ing. Pedro Pablo Cedeño Mera.
2. Aprobar el Avalúo de los terrenos que incluyen construcciones aportados por un valor de US\$671.496,10 de acuerdo al Avalúo Comercial que consta en el Catastro de Predios Urbano en vigencia del GAD MANTA, , de conformidad con la excepción establecida en el último inciso del Art. 162 de la Ley de Compañías.
3. Entregar al Accionista Ing. Pedro Pablo Cedeño Mera, el número de acciones equivalentes a cambio de los valores en numerario y en especie que ha aportado.
4. Que como consecuencia del aumento que se ha resuelto, el capital suscrito y pagado de la compañía queda fijado en la suma total de US\$2'316.470 dividido en 231.647 Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor nominal de US\$10 cada una, y que se compone de US\$1'644.959,70 provenientes del capital actual y US\$671.510,30 provenientes del valor en numerario y del avalúo de los terrenos con construcciones aportados.

5. Reformar el estatuto social de la compañía en el Artículo Quinto y en la Cláusula Cuarta. **El Artículo Quinto en adelante dirá:** **ARTÍCULO QUINTO:** El Capital Social de la Compañía es de **DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$2'316.470)** dividido en **Doscientas Treinta y Un Mil Seiscientos Cuarenta y Siete (231.647)** Acciones Ordinarias y Nominativas de un valor Nominal de **Diez Dólares De los Estados Unidos de América (USD\$10,00)** cada una, numeradas desde la **cero cero cero cero cero uno** hasta la **doscientos treinta y un mil seiscientos cuarenta y siete inclusive**, el mismo que se encuentra íntegramente suscrito y pagado; **LA CLÁUSULA CUARTA DIRÁ: CLÁUSULA CUARTA: INTEGRACIÓN DE CAPITAL, AUTORIZACIÓN Y TRANSFERENCIA DE DOMINIO.-** El Capital Social de la Compañía es de **DOS MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$2'316.470)** dividido en **Doscientas Treinta y Un Mil Seiscientos cuarenta y Siete (231.647)** Acciones Ordinarias y Nominativas de un Valor Nominal de **DIEZ DÓLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$10,00)** cada una, numeradas desde la **cero cero cero cero uno** hasta la **Doscientas Treinta y Un Mil Seiscientos cuarenta y siete inclusive**, y se encuentra distribuído de la siguiente forma:



ACCIONISTA	CAPITAL	CAPITAL SUSCRITO		TOTAL	CAPITAL TOTAL	TOTAL DE ACCIONES
	ACTUAL	AUMENTO EN NUMERARIO	AUMENTO EN ESPECIE	CAPITAL SUSCRITO AUMENTO		
CEDEÑO MERA PEDRO	\$1.494.719,70	\$ 14,20	\$ 671.496,10	\$ 671.510,30	\$ 2.166.230,00	216.623
CEDEÑO SANTOS MARIA	\$ 50.080,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50.080,00	5.008
CEDEÑO SANTOS PEDRO	\$ 50.080,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50.080,00	5.008
CEDEÑO SANTOS SILVIA	\$ 50.080,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 50.080,00	5.008
SUMAN	\$1.644.959,70	\$ 14,20	\$ 671.496,10	\$ 671.510,30	\$2.316.470,00	231.647

Los Accionistas Ingenieros María Paulina Cedeño Santos, Pedro Luis Cedeño Santos y Silvia Paola Cedeño Santos, renuncian a su derecho de preferencia de participar en este aumento de capital a favor del Ing. Pedro Pablo Cedeño Mera. El Accionista Ing. Pedro Pablo Cedeño Mera, aporta a la Compañía, terrenos con construcciones ubicados en el Cantón Manta, unos en la Parroquia Manta y otros en la Parroquia Tarqui, de propiedad del Ing. Pedro Pablo Cedeño Mera, quien declara que cede y transfiere a favor de la compañía **METALHIERRO S.A.**, los terrenos con construcciones antes descritos, con todos sus derechos de uso, goce y usufructo, sin reservarse nada para sí. La Señora **PAULA MONSERRATE SANTOS SALDARRIAGA**, por medio de la suscripción del presente instrumento, Autoriza Expresa e Irrevocablemente a su Cónyuge, Ing. **PEDRO PABLO CEDEÑO MERA**, a realizar el Aporte de los terrenos con construcciones de propiedad de la Sociedad Conyugal que tienen formada y que se detalla a continuación, Aceptando su Transferencia de Dominio. Estos terrenos con construcciones han sido Avaluados por los Accionistas de acuerdo al siguiente desglose: Terrenos en US\$297.137,91 y en Construcciones US\$374.358,19 totalizando la Suma de **SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS 10/100 DÓLARES AMERICANOS, (USD\$671.496,10)** responsabilizándose los Accionistas frente a la compañía y frente a terceros, por el avalúo dado a los terrenos con construcción aportados, en consecuencia, y más la aportación en Numerario que hace de **US\$14,20** que dan un total aportado de **SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIEZ 30/100 DÓLARES AMERICANOS (USD\$671.510,30)** el Accionista **PEDRO PABLO CEDEÑO MERA**, recibe a cambio Sesenta y Siete Mil Ciento cincuenta y Una Acciones de **DIEZ DÓLARES AMERICANOS** cada una. Los terrenos con construcciones aportados, tienen el siguiente avalúo individual y las siguientes medidas y linderos: **1)** Una extensión de terreno ubicado en el Barrio del Agua Potable de la Ciudad de Manta, Avenida Veintidós entre calles dieciséis y diecisiete, en donde también existe una construcción, avaluado por los Accionistas el Terreno en US\$37.833,80 y la construcción en US\$99.425,83 totalizando **CIENTO TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE 63/100 DÓLARES AMERICANOS (USD\$137.259,63)**, con código Catastral 1-05-10-39-000, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL

FRENTE: Quince metros linderando con Avenida Veintidós; POR ATRÁS: Propiedad del vendedor con quince metros; POR EL COSTADO DERECHO: propiedad de Roque Vera con veintisiete metros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Propiedad del vendedor veintisiete metros. Con una superficie total de CUATROCIENTOS CINCO METROS CUADRADOS. **2) Derechos y Acciones sobre un lote de terreno de la Manzana de terreno letra "I", ubicado en el Barrio Agua Potable del Cantón Manta, Avenida Veintidós entre calles dieciséis y diecisiete, en donde también existe una construcción, avaluado por los Accionistas el Terreno en US\$24.284,61 y la construcción en US\$42.155,56 totalizando SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA 17/100 DÓLARES AMERICANOS (USD\$66.440,17), con código Catastral 1-05-10-40-000, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: diez metros y lindera con la Avenida Veintidós; POR ATRÁS: los mismos diez metros y lindera con propiedad de la señora Nelly Acosta y terreno de propiedad de los vendedores; POR EL COSTADO DERECHO: veintisiete metros diez centímetros y lindera con más terrenos del comprador señor Pedro Cedeño; y, Por el COSTADO IZQUIERDO: veintisiete metros diez centímetros y lindera con propiedad del señor Ricardo Alarcón. Terreno que tiene una superficie total de DOSCIENTOS SETENTA Y UN METROS CUADRADOS. **3) La totalidad del Inmueble, el mismo que está signado con el lote número cuatro de la manzana L, de la Lotización Muentes de la ciudad de Manta, Calle Diecisiete y Avenida Veintitrés, en donde también existe una construcción, avaluado por los Accionistas el Terreno en US\$85.220,02 y la construcción en US\$54.120 totalizando CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA 02/100 DÓLARES AMERICANOS (USD\$139.340,02), con código Catastral 1-05-13-11-000, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Veintidós metros y lindera con Avenida Veintitrés; POR ATRÁS: Los mismos veintidós metros y lindera con terrenos de la señora Eni Díaz Jiménez; POR EL COSTADO DERECHO: Quince metros y lindera con calle diecisiete; y, Por el COSTADO IZQUIERDO: Los mismos quince metros y lindera con el lote número diecisiete. Teniendo una superficie total de TRESCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS. **4) El lote de terreno ubicado en la Avenida Veintitrés de la Lotización Muentes de la Ciudad de Manta, en donde también existe una construcción, avaluado por los Accionistas el Terreno en******



US\$27.278,02 y la Construcción en US\$18.892,80 totalizando **CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA 82/100 DÓLARES AMERICANOS (USD\$46.170,82)**, con Código Catastral 1-05-14-04-000, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con ocho metros y lindera con calle pública denominada Cinco de Junio; POR ATRÁS: Con los mismos ocho metros y lindera con propiedad de N. Delgado; POR UN COSTADO: Con veinticuatro metros y terrenos del Señor Juan Anchundia; y, POR EL OTRO COSTADO: Con veinticuatro metros y lindera con terrenos de N. Burgos. Lote de terreno que tiene una superficie total de: **CIENTO NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS.** 5) Un lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Calle 116 y Avenida 113, en donde también existe una construcción, avaluado por los Accionistas el Terreno en U\$61.625,30 y la construcción en US\$81.480,60 totalizando **CIENTO CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CINCO 90/100 DÓLARES AMERICANOS (USD\$143.105,90)**, con Código Catastral 2-05-53-07-000, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Avenida ciento trece, con trece metros; POR ATRÁS: Terrenos de Virgilio Santana Rodríguez y Señora, con doce metros veinte y ocho centímetros; POR UN COSTADO: Terrenos de Señor Carlos Pruss con veinte y cinco metros; POR EL OTRO COSTADO: Calle Chone, hoy calle ciento dieciséis y los mismos veinte y cinco metros, con una superficie total de **TRESCIENTOS DIEZ Y SEIS METROS CUADRADOS.** 6) Predio ubicado en la Calle 116 y 113, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, en donde también existe una construcción, avaluado por los Accionistas el Terreno en US\$28.622,60 y la construcción en US\$19.188 totalizando **CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DIEZ 60/100 DÓLARES AMERICANOS (USD\$47.810,60)**, con Código Catastral 2-05-53-21-000, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: con Calle Pública 116, con 13.00 metros; POR ATRÁS: con propiedad del señor Segundo Bruno Pruss Pachay con 13.00 Metros; POR EL COSTADO DERECHO: con propiedad del señor Pedro Zambrano Coello con 12.00 Metros; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: con propiedad del señor Pedro Pablo Cedeño Mera, con 12.00 Metros; Con una superficie total de **CIENTO CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS** y, 7) Compra venta relacionada con los derechos y acciones del saldo del terreno y casa ubicado en la Calle Ciento Dieciséis de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, avaluado por los Accionistas el Terreno en

US\$32.273,56 y la Construcción en US\$59.095,40 totalizando **NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO 96/100 DÓLARES AMERICANOS (USD\$91.368,96)**, con Código Catastral 2-05-53-17-000, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderas: POR EL FRENTE: 11,80 Metros y lindera con la Calle Ciento Dieciséis; POR ATRÁS: 9,80 metros y lindera con el señor Angel Ortega; POR EL COSTADO Derecho: 24,10 metros y lindera con el señor Publio Arteaga; y por el COSTADO IZQUIERDO: con 12,00 metros y lindera con el señor Pedro Cedeño Mera, más ángulo hacia el costado derecho con 2,00 Metros más ángulo hacia la parte posterior con 11,40 metros y propiedad del señor Carlos Pruss. Con una Superficie Total de 260,15 M2.



6. Facultar al señor Gerente General de la compañía para que ejecute los actos, trámites y celebre los contratos que fueren necesarios a efecto de cumplir con las resoluciones que anteceden.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta General concede un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada la Junta General, por Secretaría se le da lectura y se la aprueba por unanimidad y sin modificación alguna, terminando la sesión a las doce horas cincuenta y cinco minutos. F) Ing. Pedro Luis Cedeño S. Presidente-Accionista; F) Ing. Pedro Pablo Cedeño M. Secretario-Accionista; F). Sra. María Paulina Cedeño S.; F) Ing. Silvia Paola Cedeño S.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN NUESTROS ARCHIVOS.- LO CERTIFICO.- ING. PEDRO PABLO CEDEÑO M. SECRETARIO-ACCIONISTA.-

PAGINA IN BLANCO

PAGINA IN BLANCO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



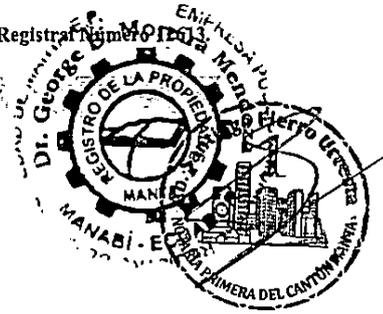
Ficha Registral-Bien Inmueble
12613

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18021929, certifico hasta el día de hoy 17/09/2018 8:27:12, la Ficha Registral Número 12613

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXX
Fecha de Apertura: viernes, 06 de marzo de 2009 Parroquia : MANTA



Información Municipal:
Dirección del Bien: BARRIO AGUA POTABLE

LINDEROS REGISTRALES:

Una extensión de terreno ubicada en el barrio del Agua Potable de la Ciudad de Manta o sea una área que tiene. **POR EL FRENTE:** Quince metros linderando con Avenida veintidos; **POR ATRAS:** Propiedad del vendedor con quince metros; **POR EL COSTADO DERECHO:** Propiedad de Roque Vera con veintisiete metros; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Propiedad del vendedor y veintisiete metros. Con una superficie total de: CUATROCIENTOS CINCO METROS CUADRADOS.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	4 20/jul/1966	4	9
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	847 27/jul/1982	1.301	1.302

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 20 de julio de 1966 Número de Inscripción: 4 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 597 Folio Inicial:4
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:9
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de julio de 1966
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Barrio AGUA POTABLE de este Puerto, terreno denominado Charca del Agua Potable .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000001661	MUENTES REYES ADAN	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1300164371	MUENTES DELGADO JOSE RAMON	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1301100150	MUENTES DELGADO GALO VICTORIANO	NO DEFINIDO	MANTA	MANTA
HEREDERO	800000000001665	MUENTES DELGADO ELSA OBCIOLA	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000001662	MUENTES DELGADO ADAN	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 2] **COMPRA VENTA**

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: 17 SEP 2018 HORA: 8:27

Inscrito el : martes, 27 de julio de 1982
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 01 de julio de 1982

Número de Inscripción: 847.1. Tomo:1
 Número de Repertorio: 302 B. Mo. Folio Inicial:1.301
 Folio Final:1.302



Fecha Resolución:
 a.- Observaciones:

Una extensión de terreno ubicada en el barrio del Agua Potable de la Ciudad de Manta.
 b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301787881001	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000060763	MUENTES DELGADO ADAN	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	4	20/jul/1966	4	9

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

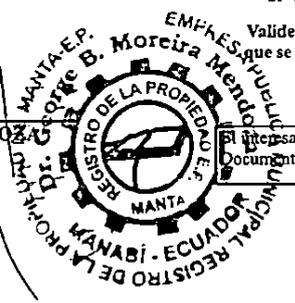
Emitido a las : 8:27:12 del lunes, 17 de septiembre de 2018
 A petición de: CEDEÑO MERA PEDRO PABLO

Elaborado por :MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ
 1306998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

[Handwritten Signature]
 DR. GEORGE MOREIRA MENDONÇA
 Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 MANTA
 Fecha: 17 SEP 2018 HORA: ---:--:--

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 155767

Nº 0155767

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 61805



Fecha: 1 de octubre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-05-10-39-000

Ubicado en: BARRIO AGUA POTABLE, AVENIDA 22 ENTRE CALLES 16 Y 17

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 405,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301787881	PEDRO PABLO CEDEÑO MERA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	37833,80
CONSTRUCCIÓN:	99425,83
	<u>137259,63</u>

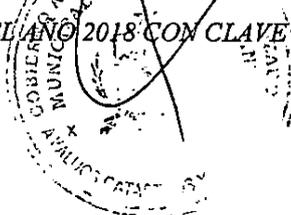
Son: CIENTO TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DOLARES CON SESENTA Y TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA. CANCELO HASTA EL AÑO 2018 CON CLAVE CATASTRAL # 1051022000. ✓



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0094874

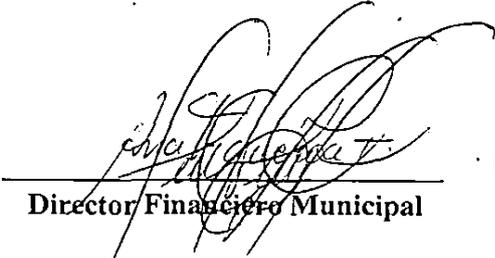
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a CEDEÑO MERA PEDRO PABLO
ubicada BARRIO AGUA POTABLE AVENIDA 22 ENTRE CALLES 16 Y 17
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$137259.63 CIENTO TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE DOLARES 63/100.
CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE AUMENTO DE CAPITAL NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA
TRANFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

DANIEL SALDARRIAGA

09 DE OCTUBRE DEL 2018

Manta, _____

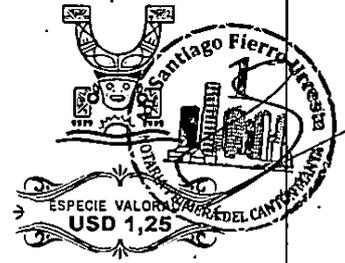

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0123980



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
CEDEÑO MERA PEDRO PABLO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ de _____ OCTUBRE _____ de 20 _____ 2018

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
1051039000 BARRIO AGUA POTABLE, AVENIDA 22 ENTRE CALLES 16 Y 17

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 36486

COMPROBANTE DE PAGO

04/10/2018 11:06:59

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION CON EL 50% DE DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-05-10-39-000	405,00	137259,63	376340	36486
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
130:787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	BARRIO AGUA POTABLE, AVENIDA 22 ENTRE CALLES 16 Y 17	Impuesto principal		688,30		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		205,89		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR				
139:757824001	METALHIERRO S.A.	LOS ALMENDROS 17 S/N AV. 22	892,19				
			VALOR PAGADO		892,19		
			SALDO		0,00		

EMISION: 04/10/2018 11:06:57 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV):



T1938587572

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.

Hora: _____



ESPACIO
EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000106583

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: 1051022000
 NOMBRES: CEDEÑO MERA PEDRO PABLO
 RAZÓN SOCIAL: AV.22 S/N
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

584240
 N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCEN
 CAJA: 08/08/2018 16:17:29
 FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		



VALIDO HASTA: martes, 06 de noviembre de 2018
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 1051022000

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ESPAGNOL
EN BLANCO

PAGINA IN BIANCO

PAGINA IN BIANCO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Ficha Registral-Bien Inmueble
40033

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18023883, certifico hasta el día de hoy 10/10/2018 11:34:50, la Ficha Registral Número 40033.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX
Fecha de Apertura: jueves, 18 de abril de 2013 Parroquia : MANTA

Información Municipal:
Dirección del Bien: BARRIO AGUA POTABLE

LINDEROS REGISTRALES:

Derechos y Acciones sobre un lote de terreno de la Manzana de terreno letra "I" ubicada en el Barrio Agua Potable del Cantón Manta y que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y lindera con la Avenida veintidos; POR ATRAS: Los mismos diez metros y lindera con propiedad de la Sra. Nelly Acosta y terreno de propiedad de los vendedores; POR EL COSTADO DERECHO: Veintisiete metros diez centímetros y lindera con más terreno del comprador Sr. Pedro Cedeño; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintisiete metros diez centímetros y lindera con propiedad del Sr. Ricardo Alarcón. Terreno que tiene una superficie total de: DOSCIENTOS SETENTA Y UN METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	4	20/jul/1966	4	9
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1683	13/sep./1993	1.191	1.191
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	816	11/jul/1996	3.559	3.564
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJEN	1392	09/oct/2018	44.068	44.088

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 20 de julio de 1966 Número de Inscripción: 4 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 597 Folio Inicial:4
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:9
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de julio de 1966

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Barrio AGUA POTABLE de este Puerto, terreno denominado Charca del Agua Potable .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	80000000001661	MUENTES REYES ADAN	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1300164371	MUENTES DELGADO JOSE RAMON	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1301100150	MUENTES DELGADO GALO VICTORIANO	NO DEFINIDO	MANTA	

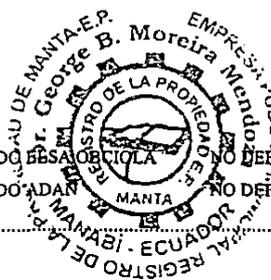
Certificación impresa por :janeth_piguave

Ficha Registral:40033

miércoles, 10 de octubre de 2018

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
MANTA

Fecha: 10 OCT 2018 HORA: _____



HEREDERO 80000000001665 MUENTES DELGADO BESA ORCIOLA NO DEFINIDO MANTA
 HEREDERO 800000000001662 MUENTES DELGADO ADAN NO DEFINIDO MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 13 de septiembre de 1993 Número de Inscripción: 1683 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3394 Folio Inicial:1.191
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA Folio Final:1.191
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 de marzo de 1993
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Cruz María Avellaneda Zavala Viuda de Muentes, por sus propios derechos y como Mandataria de sus hijos Muentes Avellaneda. Derechos y Acciones sobre un lote de terreno de la Manzana de terreno letra "I" ubicada en el Barrio Agua Potable del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000022304	SANTOS SALDARRIAGA PAULA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302097710	MUENTES AVELLANEDA GALO GABRIEL	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000026919	MUENTES AVELLANEDA PATRICIA MARIA DE LOS ANGELES	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000065856	AVELLANEDA ZAVALA CRUZ MARIA	VIUDO(A)	MANTA	
VENDEDOR	902247766	MUENTES AVELLANEDA GISELLA MARCELA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	4	20jul/1966	4	9

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 4] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

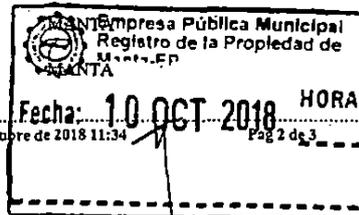
Inscrito el : jueves, 11 de julio de 1996 Número de Inscripción: 816 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2271 Folio Inicial:3.559
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:3.564
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de julio de 1996
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta de Derechos y Acciones. Bien inmueble ubicado en la Avenida veintidos entre calle dieciséis y diecisiete, en el antiguo Barrio del Agua Potable hoy barrio Santa Marianita.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	800000000006015	BANCO DEL PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	800000000022304	SANTOS SALDARRIAGA PAULA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	CASADO(A)	MANTA	





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1683	13/sep/2018	1191	1191

**Registro de : HIPOTECAS Y
GRAVÁMENES**

[4 / 4] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : martes, 09 de octubre de 2018

Número de Inscripción: 1392

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6781

Folio Inicial: 056

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Folio Final: 44.08

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 de mayo de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Cancelación de Hipoteca Abierta y Levantamiento de Prohibición de enajenar sobre Derechos y Acciones de inmueble ubicado en el Barrio Agua Potable del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	1790010937001	BANCO PICHINCHÁ C.A.		MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	800000000022304	SANTOS Saldarriga Paula MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	816	11/jul/1996	3.559	3.564

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
<<Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:34:50 del miércoles, 10 de octubre de 2018

A petición de: METALHIERRO S/A

Elaborado por : JANETH MAGALI PIGUAYE FLORES

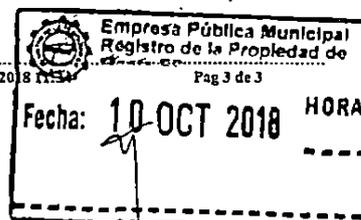
1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 155882

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 0155882

No. Electrónico: 61885

Fecha: 3 de octubre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-05-10-40-000

Ubicado en: BARRIO AGUA POTABLE, AVENIDA 22 ENTRE CALLES 16 Y 17

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 271,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301787881	PEDRO PABLO CEDEÑO MERA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	24284,61
CONSTRUCCIÓN:	42155,56
	<u>66440,17</u>

Son: SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA DOLARES CON DIECISIETE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio-2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: CANCELO HASTA EL AÑO 2018 CON CLAVE CATASTRAL #1051022000. ✓

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº- 0094875



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a CEDEÑO MERA PEDRO PABLO
ubicada BARRIO AGUA POTABLE AVENIDA 22 ENTRE CALLES 16 Y 17
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$66440.17 SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA DOLARES 17/100.

CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE AUMENTO DE CAPITAL NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA
TRANFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

DANIEL SALDARRIAGA

09 DE OCTUBRE DEL 2018

Manta, _____



Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0123985



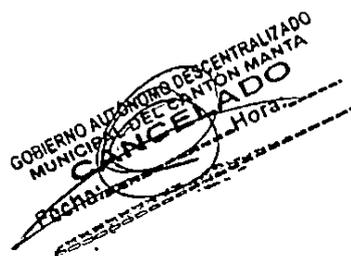
*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
CEDEÑO MERA PEDRO PABLO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____04 de _____OCTUBRE_____ de 20 _____2018

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
1051404000 AVE. 23 LOT. MIENTES

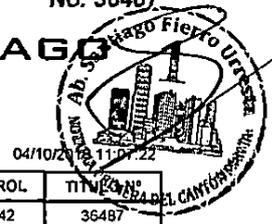




Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 36487

COMPROBANTE DE PAGO



04/10/2018 11:07:22

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION CON EL 50% DE DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-05-10-40-000	271,00	66440,17	376342	36487

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	BARRIO AGUA POTABLE, AVENIDA 22 ENTRE CALLES 16 Y 17	Impuesto principal	332,20
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	199,32
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	531,52
1391757824001	METALHIERRO S.A.	LOS ALMENDROS 17 S/N AV. 22	VALOR PAGADO	531,52
			SALDO	0,00

EMISION: 04/10/2018 11:07:21 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Este documento será firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV).



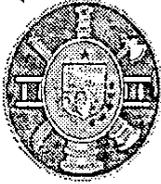
T942822792

Para verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPIO DEL CANTÓN MANTA
Fecha: _____ Hora: _____

ESPACIO
EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

000114582

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: CEDEÑO MERA PEDRO PABLO
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: AV. 22 S/N
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

592597

Nº PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
CAJA:
FECHA DE PAGO: 03/10/2018 14:16:26



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: martes, 01 de enero de 2019

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ESPACIO EN BLANCO



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18021884, certifico hasta el día de hoy 19/09/18 12:32:24, la Ficha Registral Número 1310

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1051311000
Fecha de Apertura: viernes, 04 de abril de 2008

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lotización Muentes de la ciudad de Manta

LINDEROS REGISTRALES:

La totalidad del inmueble, el mismo que esta signado signado con el lote número cuatro de la manzana I de la Lotización Muentes de la ciudad de Manta, y tiene las siguientes medidas y linderos: FRENTE: Veintidós metros y lindera con Avenida veintitrés. POR ATRÁS: Los mismos veintidós metros y lindera con terrenos de la señora Eni Diaz Jiménez. POR EL COSTADO DERECHO: Quince metros y lindera con calle diecisiete; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos quince metros y lindera con el lote numero diecisiete. Teniendo una superficie total de : TRESCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	987	25/jul/1996	655	655
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	920	04/abr/2008	12,423	12,432

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 25 de julio de 1996 Número de Inscripción: 987 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2415 Folio Inicial:655
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:655
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 18 de julio de-1996-

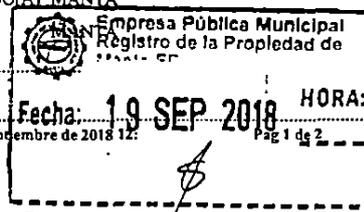
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Aceptación de Compraventa y Compraventa. La señora Ida Obdulia Murillo viuda de Hanze , acepta la compra que hizo su agente oficioso , y da en venta a favor de las señoras DEANNA ALICE HANZE MURILLO , divorciada por sus propios derechos y por los que representa como agente oficioso de la señora GISELLA ALINA HANZE MURILLO DE CABRERA , la totalidad del terreno y casa signado con el lote numero cuatro de la manzana L, de la Lotización Muentes de la ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

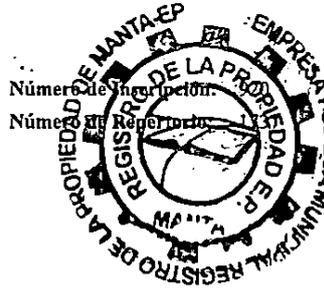
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000000765	HANZE MURILLO GISELLA ALINA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	903856094	HANZE MURILLO DEANNA ALICE	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000067842	MURILLO IDA OBDUILA	VIUDO(A)		



Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 04 de abril de 2008
 Nombre del Cantón: **MANTA**
 Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA TERCERA**
 Cantón Notaría: **MANTA**
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 18 de marzo de 2008**
 Fecha Resolución:



Tomo:21
 Folio Inicial:12,423
 Folio Final:12,432

a.- Observaciones:

Acceptación de Compraventa, aclaración y Compraventa. En este acto las **VENDEDORAS**, estan representados por la señorâ **BLANCA BEATRIZ SUBIA CEDEÑO**, en calidad de Apoderada segun consta en Poder Especial que se adjunta a esta escritura. La Sra. **Gisella Alina Hanze Murillo**, por intermedio de su Apoderada, declara que acepta la compra hecha a su favor y además aclara que por un error involuntario en dicha escritura se hizo constar como **Gisella Alina Hanze Murillo de Cabrera**, pero en realidad en nuestro país ella nunca se ha casado ni ha legalizado ningún matrimonio, por lo cual su estado civil en nuestro país es el de Soltera.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301787881001	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	903856094	HANZE MURILLO DEANNA ALICE	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000765	HANZE MURILLO GISELLA ALINA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	987	25/jul/1996	655	655

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

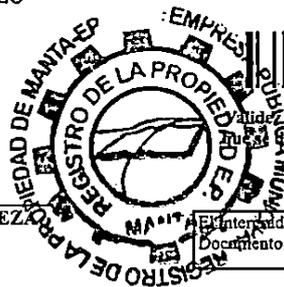
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:32:24 del miércoles, 19 de septiembre de 2018

A petición de: **CEDEÑO MERA PEDRO PABLO**

Elaborado por : **KLEIRE SALTOS**
 1313163699.

AB. JESSICA ALEXANDRA ROCA MEZA
 Firma del Registrador (S)



Validez del Certificado 30 días, Excepto si fuera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de

19 SEP 2018

HORA: _____

Page 2 of 2

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 133038

Nº 0155038

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 26 de septiembre de
2018

No. Electrónico: 61738

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-05-13-11-000

Ubicado en: CALLE 17 AVE. 23 S/N

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 330,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1301787881

CEDEÑO MERA PEDRO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

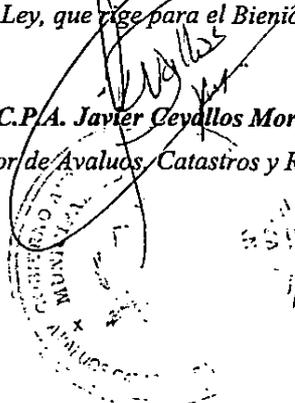
TERRENO:	85220,02
CONSTRUCCIÓN:	54120,00
	<u>139340,02</u>

Son: CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA DOLARES CON DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) w



Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 26/09/2018 15:47:29

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0094873



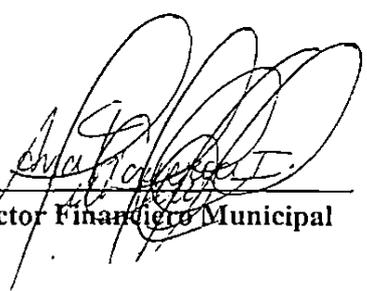
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a CEDEÑO MERA PEDRO PABLO
ubicada CALLE 17 AVE 23 S/N
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$139340.02 CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA DOLARES 02/100.
CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE AUMENTO DE CAPITAL

DANIEL SALDARRIAGA

09 DE OCTUBRE DEL 2018

Manta, _____


Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0123984



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

CEDEÑO MERA PEDRO PABLO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ 04 de _____ OCTUBRE _____ de 20 _____ 2018

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
1051311000 CALLE 17 AVE 23 S/N

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____





COMPROBANTE DE PAGO

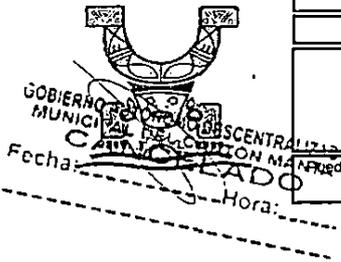
04/10/2018 11:09:01

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION CON EL 50% DE DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia MANTA.	1-05-13-11-000	330,00	139340,02	376335	36482

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO	CALLE 17 AVE. 23 S/N	Impuesto principal	696,70
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	209,01
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	905,71
139757824001	METALHIERRO S.A.	LOS ALMENDROS 17 S/N AV. 22	VALOR PAGADO	905,71
			SALDO	0,00

EMISION: 04/10/2018 11:04:59 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO
MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento es firmado electrónicamente.
Código de Verificación (CSV):

T1581302318
Para verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



RECIBIDO
EN BLANCO



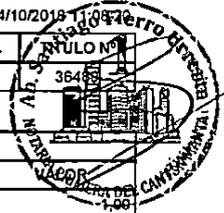
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 36489

COMPROBANTE DE PAGO

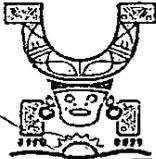
04/10/2018 11:08:19

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº	
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION CON EL 50% DE DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-05-13-11-000	330,00	139340,02	376344	36489	
VENDEDOR			UTILIDADES					
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO					
1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO	CALLE 17 AVE. 23 SIN	GASTOS ADMINISTRATIVOS					
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta					184,38
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR					185,38
1391757824001	METALHIERRO S.A.	LOS ALMENDROS 17 S/N AV. 22	VALOR PAGADO					185,38
							SALDO	0,00



EMISION: 04/10/2018 11:08:19 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



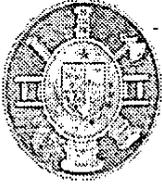
Este documento será firmado electrónicamente.	
Código de Verificación (CSV).	
 T890667661	
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Fecha: _____ Hora: _____

ESPACIO
EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000106581

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: 1001
NOMBRES: CEDEÑO MERA PEDRO PABLO
RAZÓN SOCIAL: CALLE 17 AV.23 S/N
DIRECCIÓN:

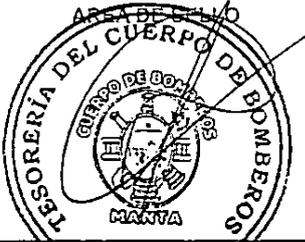
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

584238

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 08/08/2018 16:16:08
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

~~VALIDO HASTA: martes, 06 de noviembre de 2018~~
CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 1051311000

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

ESPACIO
EN BLANCO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18023883, certifico hasta el día de hoy 10/10/2018 11:27:04, la Ficha Registral Número 40029.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1051404000
Fecha de Apertura: jueves, 18 de abril de 2013

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en la Avenida Veintitrés de la Lotización Muentes de la Ciudad de Manta

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno ubicado en la Avenida Veintitrés de la Lotización Muentes de la Ciudad de Manta que tiene los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Con ocho metros y lindera con calle pública denominada Cinco de Junio; **POR ATRAS:** Con los mismos ocho metros y lindera con propiedad de N. Delgado; **POR UN COSTADO:** Con veinticuatro metros y terrenos del Señor Juan Anchundia; y, **POR EL OTRO COSTADO:** Con veinticuatro metros y lindera con terrenos de N. Burgos. Lote de terreno que tiene una superficie total de: **CIENTO NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS.**

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	946 27/may/2000	4.180	4.185
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	5 05/ene./2004	41	47
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	9 04/ene./2008	167	176
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJEN	1391 09/oct./2018	44.048	44.067

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : sábado, 27 de mayo de 2000

Número de Inscripción: 946

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2118

Folio Inicial:4.180

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:4.185

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de mayo de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. Lote de terreno ubicado en la Avenida VEINTITRES de la Lotización Muentes de la Ciudad de Manta, con una superficie total de **CIENTO NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS.**

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

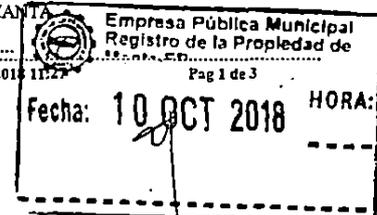
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300143979	RODRIGUEZ FRANCO LUIS MARIO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1301350029	DELGADO ALVARADO BLANCA ESTRELLACASADO(A)		MANTA	
VENDEDOR	1300380118	RODRIGUEZ FRANCO HUGO HUMBERTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301593198	VASQUEZ CANTOS ROSA CARMEN	CASADO(A)	MANTA	

Certificación impresa por :janeth_piguave

Ficha Registral:40029

miércoles, 10 de octubre de 2018 11:27

Pag 1 de 3



Registrado de: **COMPRA VENTA**
 [2 / 4] **COMPRA VENTA**
 Inscrito el : **MANTA** lunes, 05 de enero de 2004
 Nombre del Cantón: **MANTA**
 Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA CUARTA**
 Cantón Notaría: **MANTA**
 Escritura/Juicio/Resolución:

Número de Inscripción: 5 Tomo:1
 Número de Repertorio: 8 Folio Inicial:41
 Folio Final:47

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 15 de diciembre de 2003**
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno ubicado en la Avenida Veintitrés de la Lotización Muentes de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300143979	RODRIGUEZ FRANCO LUIS MARIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301350029	DELGADO ALVARADO BLANCA ESTRELLA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	39	13/ago./1954	31	32
COMPRA VENTA	338	25/ago./1970	182	184
COMPRA VENTA	19	03/ene./2002	166	167
COMPRA VENTA	946	27/may./2000	4.180	4.185

Registro de : **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

[3 / 4] **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

Inscrito el : **viernes, 04 de enero de 2008**
 Nombre del Cantón: **MANTA**
 Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA CUARTA**
 Cantón Notaría: **MANTA**
 Escritura/Juicio/Resolución:

Número de Inscripción: 9 Tomo:1
 Número de Repertorio: 47 Folio Inicial:167
 Folio Final:176

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 13 de diciembre de 2007**
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta y Prohibición de Enajenar. El lote de terreno ubicado en la Avenida Veintitrés de la Lotización Muentes de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	80000000000046	BANCO PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	80000000022304	SANTOS SALLDARRIAGA PAULA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

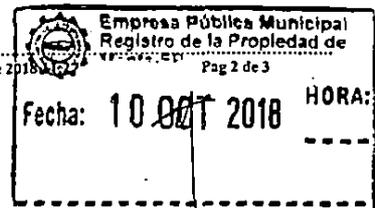
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	5	05/ene./2004	41	47

Registro de : **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

Certificación impresa por :janeth_piguave

Ficha Registral:40029

miércoles, 10 de octubre de 2018





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



[4 / 4] **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

Inscrito el : martes, 09 de octubre de 2018
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 de mayo de 2018
 Fecha Resolución:



Folio Inicial:44.048
 Folio Final:44.067

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y LEVANTAMIENTO DE PROHIBICION DE ENAJENAR
 terreno ubicado en la Avenida Veintitrés de la Lotización Muentes de la Ciudad de Manta



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	1790010937001	BANCO PICHINCHA C.A		MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	80000000022304	SANTOS SALDARRIAGA PAULA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	9	04/ene./2008	167	176

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

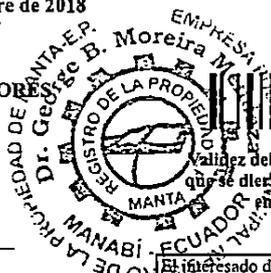
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:27:04 del miércoles, 10 de octubre de 2018

A petición de: METALHIERRO S.A

Elaborado por :JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES
 1308732666

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
 Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 Manta-EP

Fecha: **10 OCT 2018** HORA: ---

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 155765

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 0155765

No. Electrónico: 61829

Fecha: 28 de septiembre de
2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-05-14-04-000

Ubicado en: AVE. 23 LOT. MUENTES

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 192,00 M2

Pertenecente a:

Documento Identidad	Propietario
1301787881	PEDRO PABLO CEDEÑO MERA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	27278,02
CONSTRUCCIÓN:	18892,80
	<u>46170,82</u>

Son: CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA DOLARES CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº- 0094872

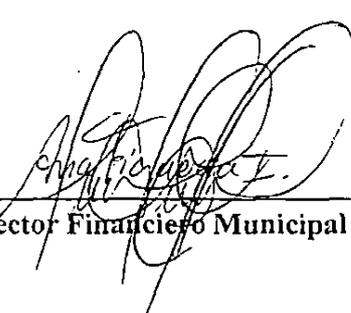
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a CEDEÑO MERA PEDRO PABLO
ubicada AVE 23 LOT MIENTES
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$46170.82 CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA DOLARES 82/100.
CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE AUMENTO DE CAPITAL

DANIEL SALDARRIAGA

09 DE OCTUBRE DEL 2018

Manta, _____


Director Financiero Municipal





COMPROBANTE DE PAGO

04/10/2018 11:04:30

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION CON EL DESCUENTO DEL 50% POR SER DE LA 3ERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-05-14-04-000	192,00	46170,82	376334	36481

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
130*787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	AVE. 23 LOT. MIENTES	Impuesto principal	230,85
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	69,26
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	300,11
139*757824001	METALHIERRO S.A.	LOS ALMENDROS 17 SIN AV. 22	VALOR PAGADO	300,11
			SALDO	0,00



EMISION: 04/10/2018 11:04:28 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV):

T1087467390

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



COMPROBANTE DE PAGO

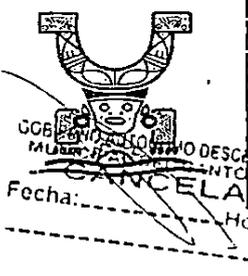
04/10/2018 11:07:49

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-05-14-04-000	192,00	46170,82	376343	36488

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
130*787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	AVE. 23 LOT. MIENTES	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	49,38
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	50,38
139*757824001	METALHIERRO S.A.	LOS ALMENDROS 17 SIN AV. 22	VALOR PAGADO	50,38
			SALDO	0,00

EMISION: 04/10/2018 11:07:48 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente.

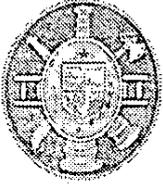
Código de Verificación (CSV):

T1018295012

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



Fecha: _____ Hora: _____



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000106582

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

BOYBITE1001

C.I./R.U.C.:
 NOMBRES: CEDENO MERA PEDRO PABLO
 RAZÓN SOCIAL: AV.23 S/N
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO:

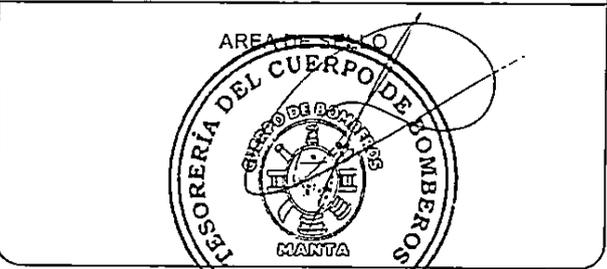
CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

584239

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
 CAJA: 08/08/2018 16:17:00
 FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		



VALIDO HASTA: martes, 06 de noviembre de 2018
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 1051404000

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

ESPACIO EN BLANCO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18023883, certifico hasta el día de hoy 10/10/2018 11:17:20, la Ficha Registral Número 40028.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2055307000
Fecha de Apertura: jueves, 18 de abril de 2013

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en la Parroquia Tarqui

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Avenida ciento trece, con trece metros; POR ATRAS: Terrenos de Virgilio Santana Rodriguez y Señora, con doce metros veinte y ocho centímetros; POR UN COSTADO: Terrenos de Señor Carlos Pruss con veinte y cinco metros; POR EL OTRO COSTADO: Calle chone, hoy calle ciento dieciséis y los mismos veinte y cinco metros; con una superficie total de: TRESCIENTOS DIEZ Y SEIS METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	593 10/may/1985	1.653	1.655
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	724 09/may/1997	437	437
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	1145 26/nov/2003	7.386	7.400
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJEN	1388 09/oct/2018	43.973	43.993

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 10 de mayo de 1985 Número de Inscripción: 593 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 840 Folio Inicial:1.653
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:1.655
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 de junio de 1982

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Los Cónyuges Señor Virgilio Santana Rodriguez y Señora Socorro Vera de Santana, legalmente representados por su hija la Señora Maria Piedad Santana de Vera. Terreno ubicado en el sitio Mazato la Parroquia Urbana Tarqui de este Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000000952	SANTANA VERA RAFAEL EDUARDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000067836	VERA SOCORRO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000003623	SANTANA RODRIGUEZ VIRGILIO	CASADO(A)	MANTA	

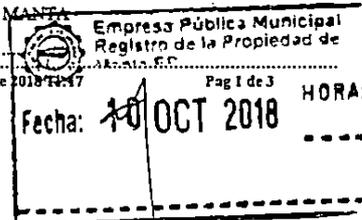
Certificación Impresa por :Janeth plguave

Ficha Registral:40028

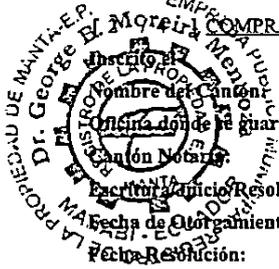
miércoles, 10 de octubre de 2018 11:17

Pag 1 de 3

Fecha: 10 OCT 2018 HORA:



Registro de : COMPRA VENTA



COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 09 de mayo de 1997
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
 Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 724 Tomo:1
 Número de Repertorio: 1405 Folio Inicial:437
 Folio Final:437

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de mayo de 1997

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000022304	SANTOS SALDARRIAGA PAULA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000000952	SANTANA VERA RAFAEL EDUARDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000000953	ECHEVERRIA SANTANA LIGIA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	593	10/may/1985	1.653	1.655

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 4] **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

Inscrito el : miércoles, 26 de noviembre de 2003

Número de Inscripción: 1145

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4767

Folio Inicial:7.386

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:7.400

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de noviembre de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta y Prohibición de Enajenar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	80000000006015	BANCO DEL PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	80000000022304	SANTOS SALDARRIAGA PAULA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	724	09/may/1997	437	437

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[4 / 4] **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

Inscrito el : martes, 09 de octubre de 2018

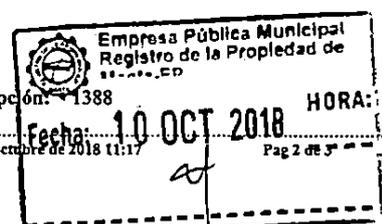
Número de Inscripción: 1388

HORA:

Certificación impresa por :janeth_piguave

Ficha Registral:40028

miércoles, 10 de octubre de 2018 11:17



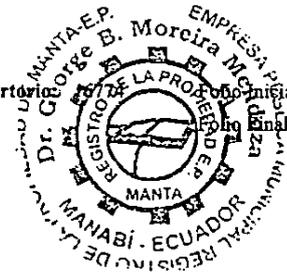


**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 de mayo de 2018
 Fecha Resolución:
 a.- Observaciones:

Número de Repertorio: 43.973
 Folio Inicial: 43.993
 Folio Final: 43.993



Cancelación de hipoteca Abierta Prohibición de Enajenar sobre inmueble ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	1790010937001	BANCO PICHINCHA C.A		MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	80000000022304	SANTOS Saldarriaga Paula MONSERRATE		MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	1145	26/nov./2003	7.386	7.400

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:17:20 del miércoles, 10 de octubre de 2018

A petición de: METALHIERRO S.A

Elaborado por :JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

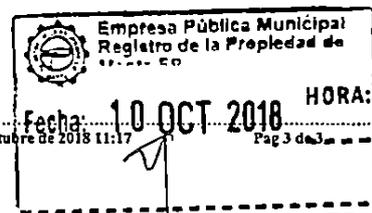
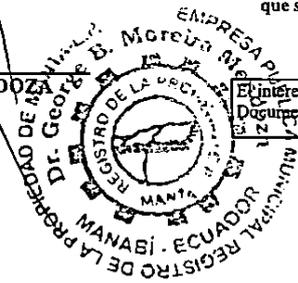
1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 155043

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0155043

No. Electrónico: 61721

Fecha: 26 de septiembre de
2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-05-53-07-000

Ubicado en: CALLE 116 Y AVENIDA 113 S/N

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 316,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1301787881

CEDEÑO MERA PEDRO PABLO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	61625,30
CONSTRUCCIÓN:	81480,60
	<u>143105,90</u>

Son: CIENTO CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CINCO DOLARES CON NOVENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº- 0094871



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

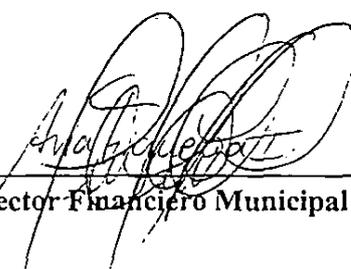
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a CEDEÑO MERA PEDRO PABLO
ubicada CALLE 116 AV 113 S/N
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$143105.90 CIENTO CUARENTAY TRES MIL CIENTO CINCO DOLARES 90/100.

CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE AUMENTO DE CAPITAL NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA
TRANFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

DANIEL SALDARRIAGA

09 DE OCTUBRE DEL 2018

Manta, _____


Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0123981



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
CEDEÑO MERA PEDRO PABLO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, ____04 de ____OCTUBRE____ de 20 ____2018

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
2055307000 CALLE 116 Y AVENIDA 113 S/N

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 36485

COMPROBANTE DE PAGO

04/10/2018 11:06:28



OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION CON EL DESCUENTO DEL 50% POR SER DE LA 3ERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-05-53-07-000	316,00	143105,90	376338	36485

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1307787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO.	CALLE 116 Y AVENIDA 113 S/N	Impuesto principal	715,53
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	214,66
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	930,19
139757824001	METALHIERRO S.A.	LOS ALMENDROS 17 S/N AV. 22	VALOR PAGADO	930,19
			SALDO	0,00

EMISION: 04/10/2018 11:06:28 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

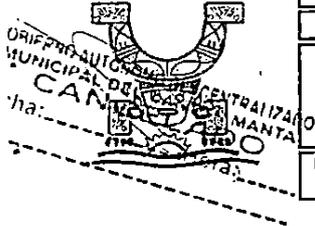
Este documento será firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV).

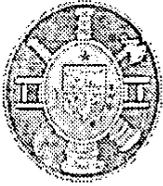


T2139380672

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



ESPACIO
BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

000106578

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:
NOMBRES: CEDEÑO MERA PEDRO PABLO
RAZÓN SOCIAL: CALLE 116 AV.113
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

584235

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA:
FECHA DE PAGO: 08/08/2018 16:14:14



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

~~VALIDO HASTA: martes, 06 de noviembre de 2018~~
CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 2055307000

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

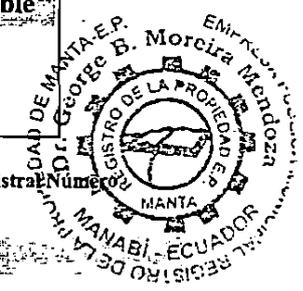
ESPACIO
EN BLANCO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18023883, certifico hasta el día de hoy 10/10/2018 11:22:33, la Ficha Registral Número 40055.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2055321000
Fecha de Apertura: viernes, 19 de abril de 2013

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : TARQUI

Información Municipal:
Dirección del Bien: BARRIO CRISTO REY

LINDEROS REGISTRALES:

Predio ubicado en la calle 116 y 113, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Cuyas medidas y linderos son. POR EL FRENTE: con Calle publica 116, con 13.00 metros. POR ATRÁS: con propiedad del señor Segundo Bruno Pruss Pachay con 13.00 metros. POR EL COSTADO DERECHO: con propiedad del señor Pedro Zambrano Coello con 12.00 metros, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: con propiedad del demandante Pedro Pablo Cedeño Mera con 12.00 metros.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	179	18/ene./2000	1.070	1.073
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	2076	07/oct./2004	4.884	4.889
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	8	04/ene./2008	157	166
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJEN	1387	09/oct./2018	43.952	43.972

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 18 de enero de 2000 Número de Inscripción: 179 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 296 Folio Inicial:1.070
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:1.073
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 de enero de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de Terreno ubicado en la calle ciento dieciseis de la parroquia Taruqi del Canton Manta con una superficie total de cuatrocientos veintisiete metros cuadrados veinticinco decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000003077	ZAMBRANO COELLO PEDRO EDUARDO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1305309054	ZAMBRANO CUELLO VICTOR ALEJANDRO CASADO(A)		MANTA	
VENDEDOR	1305966093	CEVALLOS MENDOZA MIRIAN DEL ROSARIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

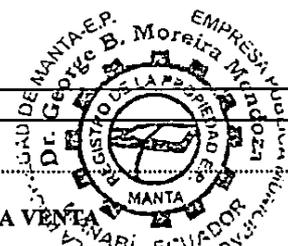
Certificación Impresa por :janeth_piguave

Ficha Registral:40055

miércoles, 10 de octubre de 2018 11:22

Pag 1 de 3





Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1250	15/sep/1999	798	799

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : jueves, 07 de octubre de 2004 Número de Inscripción: 2076 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4599 Folio Inicial:4.884
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:4.889
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Vig. Quinto de lo Civil de M.
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de septiembre de 2004
 Fecha Resolución: martes, 07 de septiembre de 2004

a.- Observaciones:

Se declara a favor del Sr. Cedeño Mera Pedro Pablo parte del predio ubicado en la calle 116 y 113, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Cuyas medidas y linderos son. **POR EL FRENTE:** con Calle publica 116, con 13.00 metros. **POR ATRÁS:** con propiedad del señor Segundo Bruno Pruss Pachay con 13.00 metros. **POR EL COSTADO DERECHO:** con propiedad del señor Pedro Zambrano Coello con 12.00 metros. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** con propiedad del demandante Pedro Pablo Cedeño Mera con 12.00 metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000003077	ZAMBRANO COELLO PEDRO EDUARDO	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	NO DEFINIDO	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	179	18/ene./2000	1.070	1.073

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 4] **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

Inscrito el : viernes, 04 de enero de 2008 Número de Inscripción: 8 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 46 Folio Inicial:157
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:166
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de diciembre de 2007
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta y Prohibición de Enajenar. Un bien inmueble ubicado en el barrio "Cristo Rey"; de la Parroquia: Tarqui del Cantón Manta, calle ciento dieciséis y avenida ciento trece. En este acto el BANCO DEL PICHINCHA COMPAÑIA ANONIMA es representado por EMILIA KARINA BRIONES ZAMBRANO en calidad de Gerente, como se demuestra en el nombramiento que se adjunta al Protocolo como documento habilitante.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	800000000000046	BANCO PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR	1303359234	SANTOS SALDARREAGA PAULA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación Impresa por :janeth_piguave

Fecha Registral:40055

miércoles, 10 de octubre de 2018 11:22

Pag 2 de 3





Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2076	07/oct/2004	4.884	4.889

Registro de : **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

[4 / 4] **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

Inscrito el : martes, 09 de octubre de 2018
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 de mayo de 2018
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 43.952
Número de Repertorio: 646 Folio Inicial: 43.952 Folio Final: 43.972

a.- Observaciones:

CANCELACIÓN DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN DE ENAJENAR.-Sobre Predio ubicado en la calle 116 y 113, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	1790010937001	BANCO PICHINCHA C.A		MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1303359234	SANTOS SALDARREAGA PAULA MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	8	04/ene./2008	157	166

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:22:33 del miércoles, 10 de octubre de 2018

A petición de: METALHIERRO S.A

Elaborado por :JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA-MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 155720

No. 0155720

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 61719

Fecha: 26 de septiembre de
2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-05-53-21-000

Ubicado en: CALLE 116 AV. 113

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 156,00 M2

Pertenciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

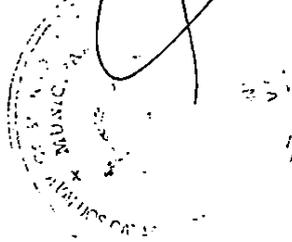
TERRENO:	28622,60
CONSTRUCCIÓN:	19188,00
	<u>47810,60</u>

Son: CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DIEZ DOLARES CON SESENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓



Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 26/09/2018 15:53:51

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0123983



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
CEDEÑO MERA PEDRO PABLO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ de _____ **OCTUBRE** de 20 _____ **2018**

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
2055321000 CALLE 116 Y AVENIDA 113

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0094870

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a CEDEÑO MERA PEDRO PABLO
ubicada CALLE 116 AV 113 S/N
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$47810.60 CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DIEZ DOLARES 60/100.
CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE AUMENTO DE CAPITAL

DANIEL SALDARRIAGA

09 DE OCTUBRE DEL 2018

Manta, _____


Director Financiero Municipal

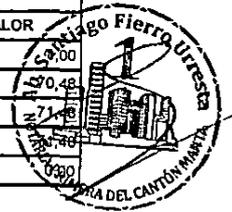


COMPROBANTE DE PAGO

04/10/2018 11:08:47

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION CON EL DESCUENTO DEL 50% POR SER DE LA 3ERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-05-53-21-000	156,00	47810,60	376347	36490

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
130-787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	CALLE 116 AV. 113	GASTOS ADMINISTRATIVOS	50,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	50,48
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	
139:757824001	METALHIERRO S.A.	LOS ALMENDROS 17 S/N AV. 22	VALOR PAGADO	50,48
			SALDO	0,00



EMISION: 04/10/2018 11:08:45 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV):

Fecha: _____

T1390774489

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



COMPROBANTE DE PAGO

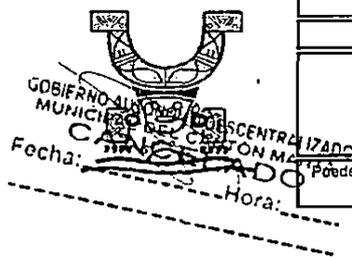
04/10/2018 11:05:26

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION CON EL 50% DE DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-05-53-21-000	156,00	47810,60	376336	36483

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
130:787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	CALLE 116 AV. 113	Impuesto principal	239,05
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	71,72
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	
139:757824001	METALHIERRO S.A.	LOS ALMENDROS 17 S/N AV. 22	VALOR PAGADO	310,77
			SALDO	0,00

EMISION: 04/10/2018 11:05:24 MAYRA STHEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV):

T1873659680

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA 000106580

DATOS DEL CONTRIBUYENTE 7681001

C.I. / R.U.C.:
 NOMBRES: CEDEÑO MERA PEDRO PABLO
 RAZÓN SOCIAL: CALLE 116 AV.113
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 584237
 CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
 FECHA DE PAGO: 08/08/2018 16:15:30

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		



VALIDO HASTA: martes, 06 de noviembre de 2018
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 2055321000

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

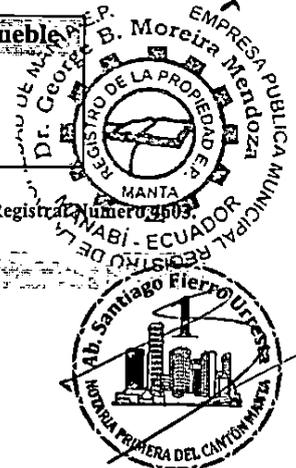
ESPACIO
EN BLANCO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18023883, certifico hasta el día de hoy 10/10/2018 10:54:56, la Ficha Registral número 4603

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2055317000
Fecha de Apertura: jueves, 10 de julio de 2008

Tipo de Predio: TERRENO Y CASA
Parroquia : TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en la calle ciento dieciséis de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones del saldo del terreno y casa ubicado en la calle ciento dieciséis de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: 11,80 metros y lindera con la calle ciento dieciséis. POR ATRAS: 9,80 metros y lindera con el Sr. Ángel Ortega. POR EL COSTADO DERECHO: 24,10 metros y lindera con el Sr. Publio Arteaga. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 12,00 metros y lindera con el actual comprador Sr. Pedro Cedeño Mera, mas ángulo hacia el costado derecho con 2,00m, más ángulo hacia la parte posterior con 11,40 m y propiedad del Sr. Carlos Pruss. Con una Superficie total de 260,15 M2.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	179	18/ene./2000	1.070	1.073
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	2076	07/oct./2004	4.884	4.889
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1848	10/jul./2008	25.954	25.967
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	123	30/ene./2012	2.451	2.464
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJEN	1394	10/oct./2018		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 5] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : martes, 18 de enero de 2000

Número de Inscripción: 179

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 296

Folio Inicial:1.070

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:1.073

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 de enero de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de Terreno ubicado en la calle ciento dieciséis de la parroquia Taruqi del Canton Manta con una superficie total de cuatrocientos veintisiete metros cuadrados veinticinco decímetros cuadrados.

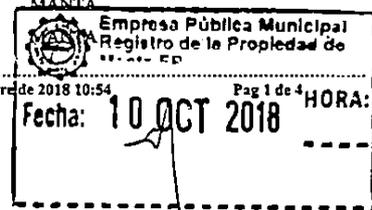
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

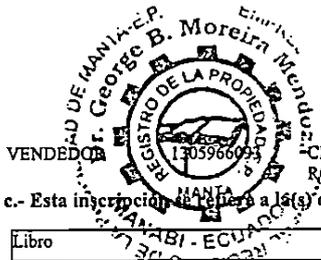
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000003077	ZAMBRANO COELLO PEDRO EDUARDO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1305309054	ZAMBRANO CUELLO VICTOR ALEJANDRO CASADO(A)			

Certificación impresa por :jaoneth_pliguave

Ficha Registral:4603

miércoles, 10 de octubre de 2018 10:54





VENDEDOR: CEVALLOS MENDOZA MIRIAN DEL ROSARIO CASADO(A) MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1250	15/sep./1999	798	799

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 07 de octubre de 2004 Número de Inscripción: 2076 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4599 Folio Inicial:4.884
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:4.889
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Vig. Quinto de lo Civil de M.
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de septiembre de 2004
 Fecha Resolución: martes, 07 de septiembre de 2004

a.- Observaciones:

Se declara a favor del Sr. Cedeño Mera Pedro Pablo parte del predio ubicado en la calle 116 y 113, de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta. Cuyas medidas y linderos son. POR EL FRENTE: con Calle publica 116, con 13.00 metros. POR ATRÁS: con propiedad del señor Segundo Bruno Pruss Pachay con 13.00 metros. POR EL COSTADO DERECHO: con propiedad del señor Pedro Zambrano Coello con 12.00 metros. POR EL COSTADO IZQUIERDO: con propiedad del demandante Pedro Pablo Cedeño Mera con 12.00 metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000003077Z	ZAMBRANO COELLO PEDRO EDUARDO	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	NO DEFINIDO	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000001519J	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	179	18/ene./2000	1.070	1.073

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 10 de julio de 2008 Número de Inscripción: 1848 Tomo:45
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3608 Folio Inicial:25.954
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:25.967
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de junio de 2008
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

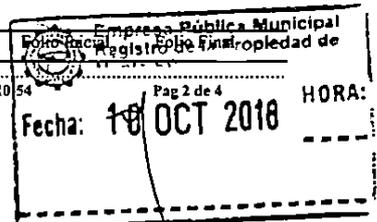
COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES. Sobre el saldo del terreno y casa ubicado en la calle ciento dieciseis de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta. Con una Superficie total de 260,15 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000003077Z	ZAMBRANO COELLO PEDRO EDUARDO	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final

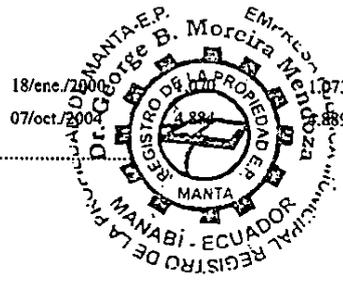




**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



COMPRA VENTA 179
COMPRA VENTA 2076



**Registro de : HIPOTECAS Y
GRAVÁMENES**

[4 / 5] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : lunes, 30 de enero de 2012

Número de Inscripción: 123

Tomo:6

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 575

Folio Inicial:2.45

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final:2.464

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 de noviembre de 2011

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR. Inmueble consistente en un lote de terreno y casa ubicado en la calle cinco dieciséis de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta Provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	80000000000046	BANCO PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	800000000022304	SANTOS SALDARRIAGA PAULA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	800000000042666	COMPANIA METALHIERRO S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1848	10/jul./2008	25.954	25.967

**Registro de : HIPOTECAS Y
GRAVÁMENES**

[5 / 5] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : miércoles, 10 de octubre de 2018

Número de Inscripción: 1394

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6785

Folio Inicial:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Folio Final:

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 de mayo de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y LEVANTAMIENTO DE PROHIBICION DE ENAJENARInmueble consistente un un terreno y casa ubicado en la calle cinco dieciséis de la parroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabí.* Hipoteca inscrita el 30 de Enero del 2012.

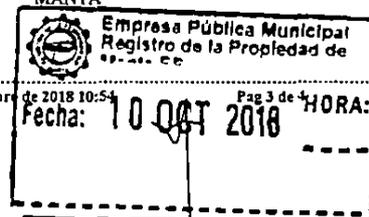
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	1790010937001	BANCO PICHINCHA C.A		MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1391757824001	COMPANIA METALHIERRO S.A		MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	800000000022304	SANTOS SALDARRIAGA PAULA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	

Certificación Impresa por :janeth_piguave

Ficha Registral:4603

miércoles, 10 de octubre de 2018 10:54

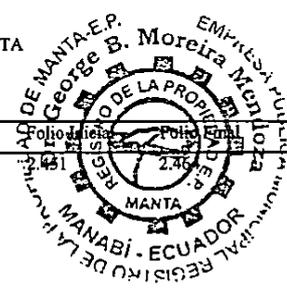


Pag 3 de 4 HORA:

DEUDOR 1301787881 CEDEÑO MERA PEDRO PABLO CASADO(A) MANTA
 HIPOTECARIO

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Oficial	Folio Particular
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	123	30/ene./2012	2.431	2.436



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
<<Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:54:56 del miércoles, 10 de octubre de 2018

A petición de: METALHIERRO S.A

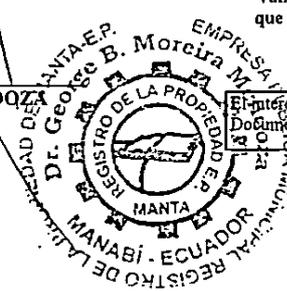
Elaborado por :JANETH MAGALI FIGUAVE FLORES

1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

[Handwritten Signature]
 DR. GEORGE MOREIRA MENDOZZA
 Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 MANTA, E.C.

Fecha: 10 OCT 2018 HORA: -----

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 13517

CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 0155040

No. Electrónico: 6172



Fecha: 26 de septiembre de
2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-05-53-17-000

Ubicado en: CALLE 116 AVE. 113

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 260,15 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

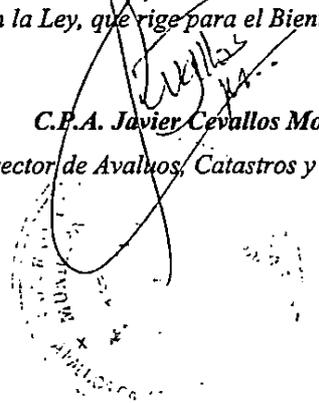
TERRENO:	32273,56
CONSTRUCCIÓN:	59095,40
	<u>91368,96</u>

Son: NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO DOLARES CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓



Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 26/09/2018 15:57:36

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0094869

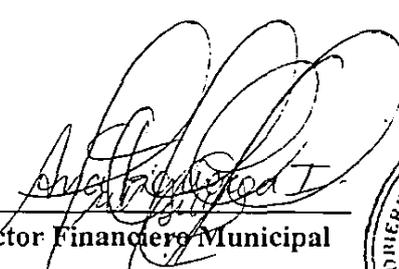
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a GEDÑO MERA PEDRO PABLO
ubicada CALLE 116 AV 113
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$91368.96 NOVENT AY UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO DOLARES.60/100.
CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE AUMENTO DE CAPITAL

DANIEL SALDARRIAGA

09 DE OCTUBRE DEL 2018

Manta, _____

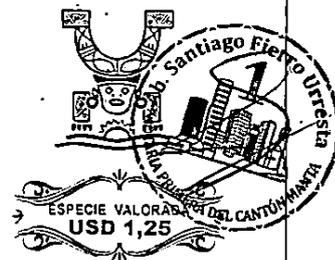

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0123982



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
CEDEÑO MERA PEDRO PABLO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ 04 de _____ OCTUBRE _____ de 20 _____ 2018

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
2055317000 CALLE 116 Y AVENIDA 113

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



COMPROBANTE DE PAGO

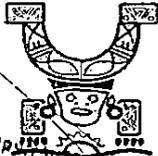
04/10/2018 11:09:11

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION CON EL DESCUENTO DEL 50% POR SER DE LA 3ERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-05-53-17-000	260,15	91368,96	376348	36491

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	CALLE 116 AVE. 113	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	153,34
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	154,34
139757824001	METALHIERRO S.A.	LOS ALMENDROS 17 S/N AV. 22	VALOR PAGADO	154,34
			SALDO	0,00

EMISION: 04/10/2018 11:09:09 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____
Hora: _____

Este documento será firmado electrónicamente.
Código de Verificación (CSV).

T203472564
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



ESPACIO
EN BLANCO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 36484

COMPROBANTE DE PAGO

04/10/2018 11:05:58



OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°	
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION CON EL 50% DE DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			2-05-53-17-000	260,15	91368,96	376337	36884	
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES					
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR			
139:787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	CALLE 116 AVE. 113	Impuesto principal		456,84			
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		137,05			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		593,89			
139:757824001	METALHIERRO S.A.	LOS ALMENDROS 17 S/N AV. 22	VALOR PAGADO		593,89			
					SALDO			0,00

EMISION: 04/10/2018 11:05:56 MAYRA STEFANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Este documento será firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV):



T779991688

Para verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
 FECHA DE EMISIÓN: 04/10/2018
 Hora: _____

ESPACIO EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000106579

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:
NOMBRES: CEDEÑO MERA PEDRO PABLO
RAZÓN SOCIAL: CALLE 116 AV.113
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

584236

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCEN
CAJA: 08/08/2018 16:14:57
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: martes, 06 de noviembre de 2018
CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 2055317000

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGOS

IMPAGADO
EN BLANCO

AGENCIA CANTONAL
5 OCT 2018
Ecuador

BanEcuador B.P.
05/10/2018 03:54:39 p.d. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 845247511
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:K00117
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 7.00
Comision Efectivo: 0.00
IVA %: 0.06
TOTAL: 7.06
SUJETO A VERIFICACION

ORIGINAL CLIENTE

S

BANCO PICHINCHA C.A.

Depósito
Cuentas Corrientes
Cuenta...: BP-CC 5429822604
Nombre...: METALHIERRO S.A.
Documento: 3313508
Efectivo...: 8.52
Total...: 8.52
Moneda...: USD
Oficina...: 0006 - AG. MANTA
Cajero...: LCVELEZ
Fecha...: 2018/OCT/05 10H39
Control...: Sec-95, En Línea

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta, a..... 10 OCT. 2018

Santiago Pierra Urresta
Ab. Santiago Pierra Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO
EN BLANCO

BANCO PICHINCHA C.A.

Depósito
Cuentas Corrientes
Cuenta...: BP-CC 3429822604
Nombre...: METALHTERRO S.A.
Documento: 8433491
Efectivo...: 5.68
Total...: 5.68
Moneda...: USD
Oficina...: 0336 - AG. MALL DEL PACIFICO
Cajero...: GELGARCI
Fecha...: 2018-OCT 05 15H09
Control...: Sec-214, En Línea

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta, a..... 10 OCT 2018

 Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

... (FAS) ...
... (BLANCO) ...



SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTE **TERCER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO
EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-
2018130801P05670.- **EL NOTARIO.-**



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



NO PAGAR
EN BLANCO

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec



Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción: 3399

3399

Número de Repertorio:

6981

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciocho de Octubre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL, REFORMA DE ESTATUTOS Y TRANSFERENCIA DE DOMINIO, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3399 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
80000000022304	SANTOS SILDARRIAGA PAULA MONSERRATE	APORTANTE
1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	APORTANTE
1391757824001	METALHIERRO S.A	PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
TERRENO Y CASA	2055317000	4603	AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL, REFORMA DE ESTATUTOS Y TRANSFERENCIA DE DOMINIO
LOTE DE TERRENO	2055321000	40055	AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL, REFORMA DE ESTATUTOS Y TRANSFERENCIA DE DOMINIO
LOTE DE TERRENO	2055307000	40028	AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL, REFORMA DE ESTATUTOS Y TRANSFERENCIA DE DOMINIO
LOTE DE TERRENO	1051404000	40029	AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL, REFORMA DE ESTATUTOS Y TRANSFERENCIA DE DOMINIO
LOTE DE TERRENO	1051311000	1310	AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL, REFORMA DE ESTATUTOS Y TRANSFERENCIA DE DOMINIO
LOTE DE TERRENO	1051040000	40033	AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL, REFORMA DE ESTATUTOS Y TRANSFERENCIA DE DOMINIO
LOTE DE TERRENO	1051039000	12613	AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL, REFORMA DE ESTATUTOS Y TRANSFERENCIA DE DOMINIO

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

jueves, 18 de octubre de 2018



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de

Fecha: 18 OCT 2018 HORA:



Periodo: 2018

Número de Inscripción:

3399

Número de Repertorio:

6981

Acto : AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL,
REFORMA DE ESTATUTOS Y
TRANSFERENCIA DE DOMINIO

Fecha : 18-oct./2018

Usuario: yessenia_parrales

Yeb

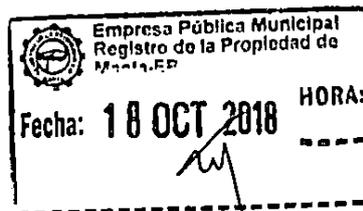
[Handwritten Signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA,

jueves, 18 de octubre de 2018

**ESPACIO EN
BLANCO**

jueves, 18 de octubre de 2018





TRÁMITE NÚMERO: 7038



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANONIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	4921
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	454
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1301787881	CEDEÑO MERA PEDRO PABLO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /MANTA /10/10/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	METALHIERRO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

4. DATOS ADICIONALES:

CIA. INSC/107, REP/172, F. 04/02/2009. EB/ (REV. RB)

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 22 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018

REGISTRO MERCANTIL

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

